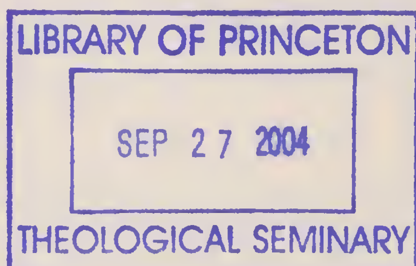


Boletín Eclesiástico

ORGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO XCVII - NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1991 • Nos. 11 y 12



EL R. P. DR. Julio Terán Dutari, s. j. Rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, fue elegido Presidente de la Federación Internacional de Universidades Católicas.
El Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Quito felicita al Padre Terán Dutari por esta honrosa distinción.

BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO XCVII - NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1991 • Nos. 11 y 12

DIRECTOR:

RVMO. SR.
Héctor Soria S.
Telf. 210 703
Apartado 106

ADMINISTRADORA:

Hna. Regina Córdova
Telf. 214 429
Apartado 106

Suscripción anual
dentro del país
S/. 2 000,oo
Fuera del país
US $ 40,00

SE ACEPTAN
CANJES

BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO XCVII - NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1991 • Nos. 11 y 12

Editorial

HACIA UNA JUSTA Y HONROSA SOLUCION DEL PROBLEMA TERRITORIAL ENTRE ECUADOR Y PERU

Hace algunos meses se suscitó un grave peligro de enfrentamiento entre guarniciones militares del Ecuador y Perú en la zona limítrofe comprendida entre los hitos diecinueve y veintiuno, que señalan la línea de límites entre el Ecuador y el Perú. En esa zona hay un territorio discutido e indeterminado, comprendido entre una línea recta que va de hito a hito, según la interpretación del Euador, o entre una línea arœueada según la interpretación del Perú.

En este territorio en discusión el Perú había colocado un puesto de guarnición militar, denominado Pachacutec, frente al cual el Ecuador tuvo que colocar también una pequeña guarnición. La cercanía de las guarniciones constituía una permanente amenaza de confrontaciones y por ello el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador entró en conversaciones con su homólogo del Perú, a fin de restablecer un ambiente de paz entre los dos paises. Los dos ministros llegaron a convenir en un pacto de caballeros, en virtud del cual debían retirarse a una distancia prudencial de la línea de frontera las guarniciones peruanas y ecuatorianas.

El pacto de caballeros acordado por el Canciller peruano con el ecuatoriano no fue bien aceptado en diversos ambientes del Perú y, en consecuencia, se suscitó una grave inquietud en las relaciones entre los dos paises.

El Ecuador anhela que se dé al viejo diferendo limítrofe y territorial con el Perú una solución justa y pacífica, que salvaguarde los derechos amazónicos del Ecuador, ya que el río de las Amazonas fue descubierto por Quito.

En pleno acuerdo con estos anhelos y aspiraciones del Ecuador, el Presidente Rodrigo Borja, en una brillante intervención ante la asamblea general de las Naciones Unidas, planteó la conveniencia de recurrir, como a un medio pacífico de solución, al arbitraje del Papa Juan Pablo II, a fin de solucionar definitivamente el problema limítrofe y territorial que ha mantenido en tensión al Ecuador y al Perú. El arbitraje papal puede ser un medio eficaz y definitivo para solucionar el problema, dada la alta autoridad moral que tiene el Sumo Pontífice en todo el mundo; por otra parte, los dos pueblos, el ecuatoriano y el peruano, que en su mayoría son cristianos y católicos, acatarían respetuosamente la decisión del Pontífice.

En todos los sectores del pueblo ecuatoriano fue bien recibida la propuesta del Presidente de la República. La Iglesia consideró este planteamiento del arbitraje pontificio como un reconocimiento del Ecuador de la autoridad espiritual del Vicario de Cristo y como un medio eficaz y conveniente de solucionar el problema territorial, en cuanto es un medio pacífico.

En el Perú no ha encontrado aceptación la propuesta del arbitraje papal, porque para ese país el problema territorial y de límites con el Ecuador quedó solucionado con la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro y lo único que falta es ejecutar dicho Protocolo con la colocación de hitos en setenta y ocho kilómetros que restan.

Con ocasión de una reunión de los Presidentes de los paises del Pacto Andino en la ciudad de Cartajena de Indias en los primeros días de diciembre de este año 1991, los Presidentes del Ecuador y el Perú tuvieron, por vez primera, un encuentro para tratar sobre el problema territorial y de límites. Este encuentro fue de grande importancia porque significaba que el Perú admitía que sí hay un problema y por el ambiente de cordialidad en el que se realizó. Como fruto de este encuentro los dos Presidentes se comprometieron a realizar otros encuentros y a distintos niveles, para ir buscando una solución pacífica al problema.

Los ecuatorianos anhelamos vivamente que a nuestro problema territorial con el Perú se le de una solución pacífica, digna y justa, que respete los derechos amazónicos de nuestra Patria.



DOCUMENTOS DE LA SANTA SEDE

Mensaje de su Santidad Juan Pablo II
para la XXV Jornada Mundial de la Paz

1 de enero de 1992

CREYENTES UNIDOS EN LA CONSTRUCCION DE LA PAZ

1. El primero de enero próximo se celebrará, como en años anteriores, la Jornada Mundial de la Paz, que en esa fecha cumplirá el veinticinco aniversario de su institución. Es muy natural que en esta ocasión mi pensamiento se dirija con la admiración y gratitud de siempre a la amada figura de mi venerado predecesor Pablo VI que, con feliz intuición pastoral y pedagógica, quiso invitar a todos «losverdaderos amigos de la paz» a unirse para reflexionar sobre este «bien primario» de la humanidad.

A distancia de un cuarto de siglo, es igualmente natural mirar al pasado en su conjunto, para verificar si verdaderamente ha progresado o no la causa de la paz en el mundo, y si los dolorosos acontecimientos de los últimos meses -algunos, por desgracia, todavía en curso- han representado un retroceso sustancial al mostrar hasta qué punto es real el peligro de que la razón humana se deje dominar por egoísmos destructores o por antiguos odios. Al mismo tiempo, la progresiva consolidación de nuevas democracias ha devuelto las esperanzas a pueblos enteros, despertando la fe en un diálogo internacional más fecundo y abriendo la perspectiva a la deseada pacificación.

En este contexto de luces y sombras, este Mensaje anual no quiere ser ni un balance ni un juicio, sino sólo una nueva y fraterna invitación a reflexionar sobre las vicisitudes humanas del momento, para elevarlas hacia una *visión ético-religiosa*, en la cual los creyentes deben ser los primeros en inspirarse. Estos, precisamente por su fe, están llamados -individual y colectivamente- a ser mensajeros y constructores de paz. Como los demás y más que ellos, están llamados a buscar con humildad y perseverancia las respuestas adecuadas a las expectativas de seguridad y libertad, de solidaridad y participación que unen a los hombres en un mundo, que se está haciendo, por así decir, cada vez más pequeño. Ciertamente, trabajar en favor de la paz atañe a toda persona de buena voluntad; por esto los diversos Mensajes han sido

dirigidos a todos los miembros de la familia humana. Sin embargo, *este deber es urgente para cuantos profesan la fe en Dios y más aún para los cristianos,* que tienen como guía y maestro al «Príncipe de la paz» (Cfr. *Is* 9, 5).

Naturaleza moral y religiosa de la paz

2. La aspiración a la paz es inherente a la naturaleza humana y se encuentra en las diversas religiones. Se manifiesta en el deseo de orden y tranquilidad, en la actitud de disponibilidad hacia los demás, en la colaboración y coparticipación basadas en el respeto recíproco. Estos valores, derivados de la ley natural y explicitados por las religiones, exigen para su desarrollo la aportación solidaria de todos: políticos, dirigentes de Organismos internacionales, empresarios y trabajadores, grupos asociados y ciudadanos privados. Se trata de un deber concreto para todos, que obliga aún más si son creyentes, pues testimoniar la paz, trabajar y orar por ella es propio de un comportamiento religioso coherente.

Esto explica el por qué, incluso en los libros sagrados de las diversas religiones, la referencia a la paz ocupa un puesto de relieve en el ámbito de la vida del hombre y de sus relaciones con Dios. En efecto, mientras que para nosotros los cristianos Jesucristo, Hijo de Aquel que tiene «pensamientos de paz, y no de aflicción» (*Jr* 29, 11), es «nuestra paz» (*Ef* 2, 14), para los hermanos Hebreos la palabra «shalom» expresa augurio y bendición en un estado de armonía del hombre consigo mismo, con la naturaleza y con Dios, y para los fieles Musulmanes el término «salam» es tan importante que constituye uno de los nombre divinos más bellos. Se puede decir que una vida religiosa, si se vive auténticamente, debe producir frutos de paz y fraternidad, pues es propio de la religión fortalecer cada vez más la unión con la divinidad y favorecer una relación cada vez más solidaria entre los hombres.

Reavivar el «espíritu de Asís»

3. Convencido del consenso en torno a este valor, hace cinco años me dirigí a los responsables de las Iglesias cristianas y de las grandes religiones del mundo para invitarlos a un *encuentro especial de oración por la paz,* que se celebró en Asís. El recuerdo de aquel acontecimiento significativo me ha sugerido llamar de nuevo la atención sobre *el tema de la solidaridad de los creyentes* en esta causa común.

En Asís se congregaron procedentes de los diversos Continentes, los líderes espirituales de las principales religiones. Aquello fue un testimonio concreto de la dimensión universal de la paz, como confirmación de que ésta no es solamente el

resultado de hábiles negociaciones político-diplomáticas o de compromisos económicos interesados, sino que depende fundamentalmente de Aquel que conoce el corazón de los hombres y orienta y dirige sus pasos. Como personas comprometidas por el destino de la humanidad, ayunamos juntos, intentando expresar así nuestra comprensión y solidaridad con los millones de personas que son víctimas del hambre en todo el mundo. Como creyentes que siguen con interés las vicisitudes de la historia humana, peregrinamos juntos, meditando en silencio sobre nuestro origen común y sobre nuestro común destino, sobre nuestras limitaciones y responsabilidades, sobre las demandas y aspiraciones de tantos hermanos y hermanas que esperan nuestra ayuda en sus necesidades.

Lo que entonces hicimos orando y mostrando nuestro decidido compromiso por la paz en la tierra, debemos continuar haciéndolo ahora. Debemos mantener vivo el genuino «espíritu de Asís» no sólo por un deber de coherencia y fidelidad, sino también para ofrecer a las generaciones futuras un motivo de fundada esperanza. En la Ciudad del «Poverello» iniciamos juntos *un camino que debe proseguir*, sin excluir por ello la búsqueda de otras vías y nuevos medios para consolidar la paz sobre fundamentos espirituales.

La fuerza de la oración

4. Sin embargo, antes de recurrir a los medios humanos quiero subrayar la necesidad de una oración intensa y humilde, confiada y perseverante, si se quiere que el mundo se convierta finalmente en una morada de paz, pues la oración es la fuerza por excelencia para implorarla y obtenerla. Ella infunde ánimo y sostiene a quien ama y quiere promover dicho bien según las propias posibilidades y en los variados ambientes en que vive. La oración, mientras impulsa al encuentro con el Altísimo, dispone también al encuentro con nuestro prójimo, ayudando a establecer con todos, sin discriminación alguna, relaciones de respeto, de comprensión, de estima y de amor.

El sentimiento religioso y el espíritu de oración no sólo nos hacen crecer interiormente, sino que incluso nos iluminan sobre el verdadero significado de nuestra presencia en el mundo. Se puede decir también que la dimensión religiosa nos impulsa a trabajar con mayor dedicación en la construcción de una sociedad ordenada donde reine la paz.

La oración es el vínculo que nos une de forma más eficaz, pues en ella se realiza el encuentro de los creyentes cuando se superan desigualdades, incomprensiones, rencores y hostilidades; es decir, cuando se encuentran en Dios,

Señor y Padre de todos. La oración, como expresión auténtica de la recta relación con Dios y con los demás, es ya una aportación positiva para la paz.

Diálogo ecuménico y relaciones inter-religiosas

5. La oración no ha de ser, sin embargo, el único lugar de encuentro sino que debe ir acompañada por otros gestos concretos. Cada religión tiene su visión propia sobre los actos que hay que realizar y los caminos que hay que recorrer para alcanzar la paz. La Iglesia católica, mientras afirma abiertamente su identidad, su doctrina y su misión salvífica para todos los hombres, «no rechaza nada de lo que en estas religiones hay de verdadero y santo. Considera con sincero respeto los modos de obrar y de vivir, los preceptos y doctrinas que, aunque discrepan en muchos puntos de lo que ella profesa y enseña, no pocas veces reflejan un destello de aquella Verdad que ilumina a todos los hombres » (Decl. *Nostra aetate*, 2).

Sin ignorar ni disminuir las diferencias, la Iglesia está convencida de que, para la promoción de la paz, existen algunos elementos o aspectos que puede ser útil desarrollar y poner en práctica en unión con los seguidores de otros credos y confesiones. A esto tienden los contactos inter-religiosos y, de manera especial, el diálogo ecuménico. Gracias a estas formas de encuentro y de intercambio las religiones han podido tomar una conciencia más clara de sus responsabilidades, ciertamente no pequeñas, sobre el verdadero bien de la humanidad entera. Las religiones se muestran hoy decididas más firmemente a no dejarse instrumentalizar por intereses particularistas o por fines políticos, y tienden a asumir una actitud más consciente e incisiva en la animación de las realidades sociales y culturales en la comunidad de los pueblos. Esto les permite ser una fuerza activa en el proceso de desarrollo y ofrecer así una esperanza segura a la humanidad. En no pocas ocasiones se ha evidenciado que su acción habría resultado más eficaz si se hubiera llevado a cabo conjuntamente y de manera coordinada. Este modo de proceder de los creyentes puede ser determinante para la pacificación de los pueblos y la superación de las divisiones aún existentes entre «regiones» y «mundos».

Camino a recorrer

6. Para alcanzar esta meta de cooperación activa en la causa de la paz queda aún por recorrer un largo camino: es el camino del mutuo conocimiento, favorecido actualmente por el desarrollo de los medios de comunicación social y facilitado por un diálogo leal y amplio; es el camino del perdón generoso, de la reconciliación fraterna, de la colaboración incluso en sectores restringidos o secundarios, pero que llevan siempre a la misma causa; es el camino de la convivencia cotidiana en

compartir esfuerzos y sacrificios para alcanzar el mismo objetivo. En este camino toca quizás a cada creyente, es decir, a las personas que profesan una religión, antes aun que a sus líderes, afrontar el esfuerzo y al mismo tiempo tener la satisfacción de construir juntos la paz.

Los contactos inter-religiosos, junto con el diálogo ecuménico, parecen ahora la vía obligada para que las heridas tan dolorosas, producidas a lo largo de los siglos, ya no se repitan o se sanen pronto las que todavía quedan. El creyente debe ser artífice de paz, ante todo con el ejemplo personal de su recta actitud interior, que se proyecta también hacia fuera en acciones coherentes y en comportamientos como la serenidad, el equilibrio, la superación de los instintos, la realización de gestos de comprensión, de perdón, de generosa donación, que tienen una influencia pacificadora entre las personas del propio ambiente y de la propia comunidad religiosa y civil.

Precisamente por esto, en la próxima Jornada, invito a todos los creyentes a realizar un serio *examen de conciencia* para estar mejor dispuestos a escuchar la voz del «Dios de la paz» (Cfr. *1 Cor* 14, 33) y dedicarse con renovada confianza a esta gran tarea. En efecto, estoy convencido de que los creyentes -y espero también que los hombres de buena voluntad- acogerán este nuevo llamamiento, cuya insistencia se debe a la gravedad del momento.

Construir juntos la paz en la justicia

7 La oración y la acción concorde de los creyentes por la paz deben tener en cuenta los problemas y las legítimas aspiraciones de las personas y de los pueblos.

La paz es un bien fundamental que conlleva el respeto y la promoción de los valores esenciales del hombre: el derecho a ser debidamente considerados, independientemente de la raza, sexo o convicciones religiosas; el derecho a los bienes materiales necesarios para la vida; el derecho al trabajo y a la justa distribución de sus frutos para una convivencia ordenada y solidaria. Como hombres, como creyentes y más aún como cristianos, debemos sentirnos comprometidos a vivir estos *valores de justicia*, que encuentran su coronamiento en el *precepto supremo de la caridad:* «Amarás a tu projimo como a ti mismo» (*Mt.* 22, 39).

Una vez más quiero recordar que el riguroso respeto de la libertad religiosa y de su derecho correspondiente es principio y fundamento de la convivencia pacífica. Espero que este respeto sea un compromiso no sólo afirmando teóricamente, sino

puesto realmente en práctica por los líderes políticos y religiosos, y por los mismos creyentes; es en base a su reconocimiento como asume importancia la dimensión trascendente de la persona humana

Sería aberrante que las religiones o grupos de sus seguidores, en la interpretación y práctica de sus respectivas creencias, se dejaran arrastrar hacia formas de fundamentalismo y fanatismo, justificando con motivaciones religiosas las luchas y los conflictos con los demás. Si se da una lucha digna del hombre ésta debe ser la que va contra las propias pasiones desordenadas, contra toda clase de egoísmo, contra los intentos de opresión a los demás, contra todo tipo de odio y violencia; en una palabra, contra todo lo que se opone a la paz y la reconciliación.

Necesario apoyo por parte de los responsables de las Naciones

8 Exhorto, finalmente, a los responsables de las Naciones y de la Comunidad internacional a demostrar siempre *el más grande respeto por la conciencia religiosa de cada hombre* y por la cualificada aportación de la religión al progreso de la civilización y al desarrollo de los pueblos. Que no caigan en la tentación de servirse de las religiones, instrumentalizándolas como un medio de poder, especialmente cuando se trata de oponerse militarmente al adversario.

Que las mismas Autoridades civiles y políticas aseguren a las religiones respeto y garantías jurídicas -a nivel nacional e internacional- evitando que la aportación de las mismas a la construcción de la paz sea marginada o relegada a la esfera privada, o incluso ignorada.

Exhorto nuevamente a las Autoridades públicas a esforzarse con vigilante sentido de responsabilidad en prevenir guerras y conflictos, en hacer triunfar el derecho y la justicia, y favorecer al mismo tiempo un desarrollo que redunde en beneficio de todos y, en primer lugar, de quienes están atenazados por las cadenas de la miseria, del hambre y del sufrimiento. Son de apreciar los progresos ya conseguidos en la reducción de armamentos: los recursos económicos y financieros, empleados hasta ahora para la producción y el comercio de tantos instrumentos de muerte, podrán utilizarse en favor del hombre y ya jamás contra el hombre. Estoy convencido de que a este juicio positivo se asocian millones de hombres y mujeres de todo el mundo, que no tienen la posibilidad de hacer oír su voz

Exhortación especial para los cristianos

9. En este momento deseo dirigir una exhortación particular *a todos los cristianos*

La misma fe en Jesucristo nos compromete a dar un testimonio concorde del «Evangelio de la paz» (*Ef* 6, 15). Nos toca a nosotros, en primer lugar, abrirnos a los demás creyentes para emprender unidos a ellos, con valentía y perseverancia, la obra grandiosa de construir aquella paz y que el mundo desea pero que en definitiva no sabe darse. «La paz os dejo, mi paz os doy», nos dijo Jesús (*Jn* 14, 27). Esta promesa divina nos infunde la esperanza, más aún, la certeza de la esperanza divina de que la paz es posible porque nada es imposible para Dios (*Cfr.* Lc. 1, 37). En efecto, la verdadera paz es siempre un don de Dios; para nosotros cristianos es un don precioso del Señor Resucitado (*Cfr.* Jn. 20, 19.26).

A los grandes retos del mundo contemporáneo, queridos hermanos y hermanas de la Iglesia católica, conviene responder uniendo las propias fuerzas con las de quienes comparten con nosotros algunos valores fundamentales, empezando por los de orden religioso y moral. Y entre estos retos hay que afrontar aún el de la paz. Construirla junto con los demás creyentes es ya vivir en el espíritu de la bienaventuranza evangélica: «Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios» (*Mt* 5,9).

Vaticano, 8 de diciembre de 1991.

Joannes Paulus P.II

EL PUEBLO DE DIOS EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

1. Según el Concilio Vaticano II, que recoge el texto de San Cipriano sobre el que hemos reflexionado en la catequesis anterior, «la Iglesia aparece como "un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo"» (*Lumen gentium*, 4; cf. san Cipriano, *De oratione dominica*, 23: PL 4, 553). Como ya explicamos, con esas palabras el Concilio enseña que la Iglesia es ante todo un misterio arraigado en Dios-Trinidad. Un misterio cuya dimensión primera y fundamental es la dimensión trinitaria. La Iglesia «aparece como un pueblo» (*ib.*) precisamente por su relación con la Trinidad, fuente eterna de la que brota. Así, pues, es el pueblo de Dios, del Dios uno y trino. A este tema queremos dedicar esta catequesis y las sucesivas, siguiendo siempre como hilo conductor la enseñanza del Concilio, que se inspira todo él en la Sagrada Escritura.

2. El Concilio declara, en efecto, que «füe voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo, que le confesara en verdad y le sirviera santamente» (*Lumen gentium*, 9). Este plan de Dios comenzó a manifestarse desde la historia de Abraham, con las primeras palabras que Dios le dirigió: «El Señor dijo a Abraham: Vete de tu tierra (...) a la tierra que yo te mostraré. De ti haré *un gran pueblo* y te bendeciré» (*Gn* 12, 1-2).

Esta promesa fue confirmada posteriormente con una alianza (*Gn* 15, 18; 17, 1-14) y proclamada solemnemente después del sacrificio de Isaac. Abraham, siguiendo el mandato de Dios, estaba dispuesto a sacrificarle su hijo único, que el Señor le había dado a él y a su esposa Sara en su vejez. Pero lo que Dios quería era sólo probar su fe. Isaac, por tanto, en este sacrificio, no sufrió la muerte, sino que permaneció vivo. Ahora bien, Abraham había aceptado el sacrificio en su corazón y este sacrificio del corazón prueba de una fe magnífica, le obtuvo la promesa de una descendencia innumerable: «Por mí mismo juro, oráculo de Yahveh, que por haber hecho esto, por no haberme negado tu hijo, tu único, yo te colmaré de bendiciones y acrecentaré muchísimo tu descendencia como las estrellas del cielo y como las arenas de la playa» (*Gn* 22, 16-17).

3. La realización de esta promesa debía comprender diversas etapas. En efecto, Abraham estaba destinado a convertirse en «padre de todos los creyentes» (cf. *Gn* 15,6; *Ga* 3, 6-7; *Rm* 4, 16-17). La primera etapa se realizó en Egipto, donde «los israelitas fueron fecundos y se multiplicaron; llegaron a ser muy numerosos y fuertes y llenaron el país» (*Ex* 1,7). El linaje de Abraham ya se había convertido en *«el pueblo de los israelitas»* (*Ex* 1,9), pero se encontraba en una situación humillante de esclavitud. Fiel a su alianza con Abraham, Dios llamó a Moisés y le dijo: «Bien vista tengo la aflicción *de mi pueblo* en Egipto y he escuchado su clamor (...). He bajado para librarle (...). Ahora, pues, ve: yo te envío a Faraón para que saques a *mi pueblo*, los israelitas, de Egipto» (*Ex* 3,7-10).

Así fue llamado Moisés para sacar a ese pueblo de Egipto, pero Moisés era sólo el ejecutor del plan de Dios, el instrumento de su poder: porque, según la Biblia, es Dios mismo quien saca a Israel de la esclavitud de Egipto. «Cuando Israel era niño, yo le amé, y de Egipto llamé a mi hijo», leemos en el libro del profeta Oseas (11,1). Israel es, por tanto, el pueblo de la predilección divina: «No porque seáis el más numeroso de todos los pueblos se ha prendado Yahveh de vosotros y os ha elegido, pues sois el menos numeroso de todos los pueblos; sino por el amor que os tiene y por guardar el juramento hecho a vuestros padres» (*Dt* 7,7-8). Israel es el pueblo de Dios no por sus cualidades humanas, sino sólo por la iniciativa de Dios.

4. La iniciativa divina, esa elección soberana del Señor, toma forma de alianza. Así sucedió con respecto a Abraham. Y así acontece también después de la liberación de Israel de la esclavitud egipcia. El mediador de esa alianza establecida a los pies del monte Sinaí es Moisés: «Vino, pues, Moisés y refirió al pueblo todas las palabras del Señor y todas sus normas. Y todo el pueblo respondió a una voz: "cumpliremos todas las palabras que ha dicho el Señor". Entonces escribió Moisés todas las palabras del Señor y, levantándose de mañana, alzó al pie del monte un altar y doce estelas por las doce tribus de Israel». Luego, se ofrecieron sacrificios y Moisés derramó sobre el altar una parte de la sangre de las víctimas. «Tomó después el libro de la Alianza y lo leyó ante el pueblo», tras lo cual recibió una vez más de los presentes la promesa de obediencia a las palabras de Dios. Y al fin, roció con la sangre al pueblo (cf. *Ex* 24, 3-8).

5. En el libro del Deuteronomio se explica el significado de ese acontecimiento: «Has hecho decir al Señor que él será tu Dios -tú seguirás sus caminos, observarás sus preceptos, sus mandamientos y sus normas, y escucharás su voz-. Y el Señor te ha hecho decir hoy que serás su pueblo propio» (*Dt* 26, 17-18). La alianza con Dios es para Israel una «elevación» particular. De este modo, Israel se convierte en «un

pueblo consagrado al Señor su Dios» (cf. *Dt* 26, 19), y eso significa una particular pertenencia a Dios. Más aún: se trata de una pertenencia recíproca: «Yo seré vuestro Dios y vosotros seréis mi pueblo» (*Jr* 7, 23) Esta es la disposición divina. Dios se compromete así mismo en la alianza. Todas las infidelidades del pueblo, en las diversas etapas de su historia, no alteran la fidelidad de Dios a esa alianza. Si acaso, se puede decir que esas infidelidades abren, en cierto sentido, el camino a la nueva alianza, anunciada ya en el libro del profeta Jeremías: «Esta será la alianza que yo pacte con la casa de Israel, después de aquellos días (...): pondré mi ley en su interior y sobre sus corazones la escribiré» (*Jr* 31, 33).

6. En virtud de la iniciativa divina en la alianza, un pueblo se transforma en el pueblo de Dios y, como tal, es santo, es decir, consagrado a Dios-Señor: «Tú eres un pueblo consagrado al Señor tu Dios» (*Dt* 7, 6; cf. *Dt* 26, 19). En el sentido de esta consagración se aclaran también las palabras del Exodo: «Seréis para mí un reino de sacerdotes y una nación santa» (*Ex* 19,6). A pesar de que, en el curso de su historia, aquel pueblo comete muchos pecados, no deja de ser pueblo de Dios. Por eso, remitiéndose a la fidelidad del Señor a la alianza establecida por él mismo, Moisés se dirige a él con la súplica conmovedora: «No destruyas a tu pueblo, tu heredad», como leemos en el Deuteronomio (9, 26).

7. Dios, por su parte, no cesa de dirigirse al pueblo elegido con su palabra. Le habla muchas veces por medio de los profetas. El principal mandamiento sigue siendo siempre el del amor a Dios sobre todas las cosas: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu fuerza» (*Dt* 6, 5). A este mandamiento se halla unido el mandamiento del amor al prójimo (...). No te vengarás ni guardarás rencor contra *los hijos de tu pueblo*. Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (*Lv* 19, 13. 18).

8. Otro elemento emerge de los textos bíblicos: el Dios que establece la alianza con Israel quiere estar presente de un modo particular en medio de su pueblo. Esa presencia, durante la peregrinación a través del desierto, se expresa mediante la tienda del encuentro. Más adelante, se expresará mediante el templo, que el rey Salomón construirá en Jerusalén.

Con respecto a la tienda del encuentro, leemos en el Exodo: «Cuando salía Moisés hacia la tienda, *todo el pueblo* se levantaba y se quedaba de pie a la puerta de su tienda, siguiendo con la vista a Moisés hasta que entraba en la tienda. Y una vez entrado Moisés en la tienda, bajaba la columna de nube y se detenía a la puerta de la tienda, mientras el Señor hablaba con Moisés. Todo el pueblo veía la comuna de

nube detenida a la puerta de la tienda y se levantaba el pueblo, y cada cual se postraba junto a la puerta de su tienda. El Señor hablaba con Moisés cara a cara, como habla un hombre con su amigo» (*Ex* 33, 8-11). El don de esa presencia era un signo particular de elección divina, que se manifestaba en formas simbólicas y casi en presagios de la realidad futura: la alianza de Dios con su nuevo pueblo en la Iglesia.

Catequesis del Papa

LA IGLESIA, PUEBLO DE DIOS

1. Según el programa y el método que nos hemos propuesto, podemos comenzar también esta catequesis con la lectura de un pasaje de la constitución conciliar *Lumen gentium* que dice así: «Fue voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo, que lo confesara en verdad y lo sirviera santamente (...). Pactó con él una alianza y lo instruyó gradualmente, revelándose a sí mismo y los designios de su voluntad a través de la historia de este pueblo, y santificándolo para sí» (n. 9). El objeto de la catequesis anterior era ese pueblo de dios en la Antigua Alianza. Pero el Concilio agrega enseguida que «todo esto sucedió como preparación y figura de la alianza nueva y perfecta que había de pactarse en Cristo y de la revelación completa que había de hacerse por el mismo Verbo de Dios hecho carne» (*Lumen gentium*, 9). Todo este pasaje de la constitución conciliar sobre la Iglesia que hemos citado se encuentra al comienzo del capítulo II, titulado «El pueblo de Dios». Efectivamente, según el Concilio, la Iglesia es el pueblo de Dios de la Nueva Alianza. Este es el pensamiento que san Pedro transmite ya a las primeras comunidades cristianas: «Vosotros que en un tiempo no erais pueblo y que ahora sois el pueblo de Dios» (*1 P* 2, 10).

2. En su realidad histórica y en su misterio teológico, la Iglesia emerge del pueblo de Dios de la Antigua Alianza. Aunque se la designa con el nombre *qahal* (=asamblea), se desprende claramente del Nuevo Testamento que ella es el pueblo de Dios constituido de un modo nuevo por obra de Cristo y en virtud del Espíritu Santo.

San Pablo escribe en la *segunda* Carta a los Corintios: «Nosotros somos santuario de Dios vivo, como dijo Dios: "Habitaré en medio de ellos y andaré entre ellos; yo seré su Dios y ellos serán *mi pueblo*"» (6,16). El pueblo de Dios se constituye de un

modo nuevo, porque forman parte de él todos los creyentes en Cristo, sin «ninguna discriminación» entre judíos y no judíos (cf. *Hch* 15, 9). San Pedro lo afirma claramente en los Hechos de los Apóstoles al referir que «Dios ya al principio intervino para procurarse entre los gentiles un pueblo para su Nombre» (*Hch* 15, 14). Y Santiago declara que «con esto concuerdan los oráculos de los Profetas» (*Hch* 15, 15).

San Pablo nos da otra confirmación de esta perspectiva, durante su primera estancia en la ciudad pagana de Corinto, donde oyó estas palabras de Cristo: «No tengas miedo, sigue hablando y no calles (...) pues tengo yo *un pueblo* numeroso en esta ciudad» (Hch 18, 9-10). Finalmente, en el Apocalipsis se proclama: «Esta es la morada de Dios con los hombres. Pondrá su morada entre ellos y ellos serán *su pueblo* y él, "Dios-con-ellos", será su Dios» (Ap 21, 3).

De todo esto se trasluce la conciencia que desde el principio existe en la Iglesia sobre la *continuidad* y al mismo tiempo la *novedad* de su realidad como pueblo de Dios.

3. Ya en el Antiguo Testamento, Israel debió el hecho de ser pueblo de Dios a una elección y a una iniciativa divina. Pero estaba limitada a una única nación. El nuevo pueblo de Dios supera esa frontera. Comprende en sí a hombres de todas las naciones, lenguas y razas. Tiene carácter universal, es decir, católico. Como dice el Concilio: «Ese pacto nuevo, a saber, el Nuevo testamento en su sangre (cf. *1 Co* 11, 25), lo estableció Cristo convocando un pueblo de judíos y gentiles, que se unificara no según la carne, sino en el Espíritu, y constituyera el nuevo pueblo de Dios» (*Lumen gentium*, 9). El fundamento de esa novedad -el universalismo- es la redención obrada por Cristo. Por eso, «también Jesús, para santificar al pueblo con su sangre, padeció fuera de la puerta» (*Hb* 13, 12). «Por eso tuvo que asemejarse en todo a sus hermanos, para ser misericordioso y Sumo Sacerdote fiel en lo que toca a Dios, en orden a expiar los pecados del pueblo» (*Hb* 2, 17).

4. Así se ha formado el pueblo de Dios de la Nueva Alianza, que había sido anunciada por los profetas del Antiguo Testamento, en particular por Jeremías y Ezequiel. Leemos en Jeremías: «He aquí que días vienen -oráculo del Señor- en que yo pactaré con la casa de Israel (y con la casa de Judá) una nueva alianza» (31,31). «Esta será la alianza que yo pacte con la casa de Israel , después de aquellos días -oráculo del Señor-: pondré mi Ley en su interior y sobre sus corazones la escribiré, y yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo» (*Jer* 31, 33).

El profeta Ezequiel hace que se transparente aún más la perspectiva de una efusión del Espíritu Santo en la que se cumplirá la Nueva Alianza: «Os daré un corazón nuevo, infundiré en vosotros un espíritu nuevo, quitaré de vuestra carne el corazón de piedra y os daré un corazón de carne. Infundiré mi espíritu en vosotros y haré que os conduzcáis según mis preceptos y observéis y practiquéis mis normas» (36, 26-27).

5. El Concilio saca principalmente de la primera Carta de Pedro su enseñanza sobre el pueblo de Dios de la Nueva Alianza, heredero de la Antigua Alianza: «Quienes creen en Cristo, renacidos no de un germen corruptible, sino de uno incorruptible, mediante la palabra de Dios vivo (cf. *1 P* 1, 23), no de la carne, sino del agua y del Espíritu Santo (cf. *Jn* 3, 5-6), pasan, finalmente, a constituir un linaje escogido, sacerdocio regio, nación santa, pueblo de adquisición (...), que en un tiempo no era pueblo y ahora es pueblo de Dios» (*Lumen gentium*, 9). Como se ve, esta doctrina conciliar subraya, con san Pedro, la continuidad del pueblo de Dios con el de la Antigua Alianza, pero destaca así mismo la novedad, en cierto sentido absoluta, del nuevo pueblo instituido en virtud de la redención de Cristo, salvado (=adquirido) por la sangre del Cordero.

6. El Concilio describe la novedad de «este pueblo mesiánico» que «tiene por cabeza a Cristo, que "fue entregado por nuestros pecados y resucitó para nuestra salvación" (*Rm* 4, 25) (...) La condición de este pueblo es la dignidad y la libertad de los hijos de Dios, en cuyos corazones habita el Espíritu Santo como en un templo. Tiene por ley el nuevo mandato de amar como el mismo Cristo nos amó a nosotros (cf. *Jn* 13, 34). Y tiene en último lugar, como fin, el dilatar más y más el reino de Dios, incoado por el mismo Dios en la tierra, hasta que al final de los tiempo él mismo también lo consume, cuando se manifieste Cristo, vida nuestra (cf. *Col* 3, 4), y "la misma criatura sea libertada de la servidumbre de la corrupción para participar en la libertad de los hijos de Dios " (*Rm* 8, 21)» (*Lumen gentium*, 9).

7. Se trata de la descripción de la Iglesia como pueblo de Dios de la Nueva Alianza (cf. *Lumen gentium*, 9), núcleo central de la humanidad nueva llamada en su totalidad a formar parte del nuevo pueblo. En efecto, el Concilio añade que «el pueblo mesiánico (...) aunque no incluya a todos los hombres actualmente y con frecuencia parezca una grey pequeña, es, sin embargo, para todo el género humano, un germen segurísimo de unidad, de esperanza y de salvación. Cristo, que lo instituyó para ser comunión de vida, de caridad y de verdad, se sirve también de él

como de instrumento de la redención universal y lo envía a todo el universo como luz del mundo y sal de la tierra (cf. *Mt* 5, 13-16)» (*Lumen gentium*, 9).

La próxima catequesis la dedicaremos a este tema fundamental y fascinante.

QUITENSE

A instancia del Excelentísimo Monseñor Antonio José González Zumárraga, Arzobispo de Quito, quien expuso, en carta del 28 de marzo de 1991, la petición y deseo del clero y de los fieles cristianos, la Congregación del Culto Divino y de la Disciplina de los Sacramentos, en virtud de las facultades especiales a ella concedidas por el Sumo Pontífice JUAN PABLO II, concedió el título y dignidad de BASILICA MENOR a la iglesia dedicada a Dios en la ciudad de Quito con el título del Sagrado Corazón de Jesús", con todos los derechos y concesiones litúrgicas que le competen: debiendo observarse todo lo dispuesto en el Decreto "de título Basilicae Minoris" del día 9 de noviembre de 1989 (Prot. CD 500 / 89).

Esta misma concesión se dará por medio de Letras Apostólicas que se expedirán en forma de Breve.

Sin que nada obste en contrario.

Desde la sede de la Congregación del Culto Divino y de la Disciplina de los Sacramentos, el día 4 de octubre de 1991.

Eduardo Cardenal Martínez
Prefecto

Pedro Tena,
Subsecretario.



DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

INAUGURACION DEL AÑO ACADEMICO EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR

"Yo os digo: por todo el que se declare por mí ante los hombres, también el Hijo del hombre se declarará por él ante los ángeles de Dios" (Lc. 12, 8)

Señor Vicerrector, Señor Presidente y miembros del Consejo Superior, señores Decanos, profesores, trabajadores y alumnos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador:

Hemos iniciado ya las labores académicas de este nuevo año lectivo 1991-1992. Hoy, con esta Eucaristía a la que ha sido invitada toda la Comunidad universitaria, queremos implorar de Dios las luces del Espíritu Santo, a fin de que los trabajos de este nuevo año académico sean fecundos y eficaces para el cumplimiento de la misión que tiene la Universidad Católica en la Iglesia y en la sociedad. La Universidad debe formar verdaderos líderes, constructores de la nueva sociedad y "esto implica, por parte de la Iglesia, dar a conocer el mensaje del Evangelio en este medio y hacerlo eficazmente, respetando la libertad académica, inspirando su función creativa, haciéndose presente en la educación política y social de sus miembros, iluminando la investigación científica". (P. 1054).

Celebramos esta Eucaristía de inauguración de este año lectivo, cuando va a iniciarse este 12 de octubre, el último año de este importante período histórico de los quinientos años del descubrimiento de América, acaecido el 12 de octubre de 1992. No importa que aquel acontecimiento se llame descubrimiento de un nuevo mundo, encuentro de dos mundos o, en términos negativos, invasión de estas tierras, conquista e inclusive genocidio de los pueblos aborígenes. Para nosotros, los cristianos, aquel acontecimiento significó también la llegada de la cruz redentora de Cristo a nuestro Continente y el inicio de la Evangelización de América, especialmente de nuestra América Latina. La Iglesia Católica quiere conmemorar y celebrar, el 12 de octubre de 1992, no tanto el descubrimiento y la conquista, sino el inicio de la Evangelización de América, la llegada de la fe cristiana a nuestro Continente. Aquella Evangelización, que se inició hace quinientos años, ha producido el efecto maravilloso, a través de cinco siglos, de la difusión del Evangelio y del establecimiento de la Iglesia Católica en América Latina, hasta el punto de que en nuestro Subcontinente se encuentra actualmente cerca del cincuenta por ciento de los católicos del mundo. Por esto, en expresión de Su Santidad el Papa Juan Pablo II, América Latina es el continente de la Esperanza para la Iglesia.

El acto más importante con que la Iglesia va a conmemorar y celebrar el inicio de la Evangelización de América va a ser la "Cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano", que el Papa Juan Pablo II inaugurará en Santo Domingo, República Dominicana, el 12 de octubre de 1992. El tema de esta Cuarta Conferencia será el siguiente: "Nueva Evangelización, Promoción humana y Cultura cristiana"... "Cristo ayer, hoy y siempre".

La Iglesia quiere conmemorar los quinientos años del inicio de la evangelización de América, empeñándose en la Nueva Evangelización, a la que nos invita Juan Pablo II: evangelización que debe ser nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión. En la iniciación de este nuevo año de labores académicas en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, debemos recordar que también la Universidad, por ser católica y pontificia, debe ser agente de evangelización de nuestra sociedad y de nuestra cultura.

Los fundadores de la Universidad, hace más de cuarenta años, insistieron en la función evangelizadora y apostólica de la Universidad Católica, cuando le asignaron este lema: "Eritis mihi testes", "Seréis mis testigos", tomado de la consigna que Jesucristo dio a sus apóstoles antes de su ascensión al cielo, según nos cuenta el libro de los Hechos de los Apóstoles: "Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo que vendrá sobre vosotros y seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaria y hasta los confines de la tierra" (Hechos 1, 8).

Refiriéndose a la misión evangelizadora que tiene la Universidad Católica, el documento de Puebla declara que "todos debemos dar atención al ambiente universitario e intelectual, pues se trata de una opción clave y funcional de la evangelización, porque de lo contrario, perdería un lugar decisivo para iluminar los cambios de estructuras (n.1055). La dificultad en la labor evangelizadora, que podría dar la impresión de fracaso y de ineficacia, "no debe disminuir la esperanza y el empeño de los cristianos que trabajan en el campo universitario, pues a pesar de las dificultades, colaboran en la misión evangelizadora de la Iglesia" (P. n. 1056).

"Es importante la evangelización del mundo universitario (docentes, investigadores y estudiantes) -añade Puebla- mediante oportunos contactos y servicios de animación pastoral en instituciones no eclesiales de educación superior" (P. n. 1057). Refiriéndose al papel importante de la Universidad Católica, dice Pueblo: " De modo especial se debe decir que la Universidad Católica, vanguardia del mensaje cristiano en el mundo universitario está llamado a un servicio destacado la Iglesia y a la sociedad". "En un mundo pluralista no es fácil sostener su identidad.

Cumplirá con su función,en cuanto católica, encontrando su significado último y profundo en Cristo, en su mensaje salvífico que abarca al hombre en su totalidad" (Juan P. II, alocución Universitarios 2). "En cuanto universidad procurará sobresalir por la seriedad científica, el compromiso con la verdad, la preparación de profesionales competentes para el mundo del trabajo y por la búsqueda de soluciones a los más acuciantes problemas de América Latina" (P. n. 1057-1059).

Pero la Universidad tiene la principal responsabilidad de evangelizar la cultura y las culturas, por eso Puebla declara: "Su principal misión educadora será promover la cultura integral capaz de formar personas que sobresalgan por sus profundos conocimientos científicos y humanísticos: por su "testimonio de fe ante el mundo " (GE 10); por su sincera práctica de la moral cristiana y por su compromiso en la creación de una nueva América Latina más justa y fraterna. Contribuirá, así, activa y eficazmente, a la creación y renovación de nuestra cultura transformada con la fuerza evangélica, en que lo racional, lo humano y lo cristiano logren la mejor armonización" (P. 1060).

Estimados miembros de esta Comunidad Universitaria, estáis llamados a empeñaros en esta nueva Evangelización con renovado fervor y entusiasmo, con nuevos métodos y expresiones que exigen las nuevas situaciones y los nuevos problemas que experimenta nuestro pueblo.

Podéis emprender esta nueva evangelización fundamentalmente con el testimonio de vuestra vida cristiana, con la coherencia de vuestra manera de pensar y actuar con el evangelio. Así seréis testigos de Jesucristo en todos los ambientes de la sociedad y del mundo: "Seréis mis testigos".

Para animaros a este compromiso evangelizador, la Palabra de Dios que ha sido proclamada en esta celebración os exhorta a tomar conciencia de vuestra vocación a la evangelización y a evangelizar con decisión y valentía.

Debéis tomar conciencia de vuestra vocación a la evangelización

La primera lectura proclamada en esta celebración, tomada del profeta Jeremías, nos describe la vocación o llamamiento de parte de Dios a Jeremías para cumplir su misión de profeta en Israel. Jeremías, como los demás profetas, no asumió por su cuenta la responsabilidad de hablar de parte de Dios al pueblo. Dios tomó la iniciativa. Dios conoció al profeta desde antes de que lo formara en el seno materno, Dios lo llamó y lo constituyó profeta de las naciones desde antes de que naciera, Dios alargó su mano sobre el profeta y tocó su boca y le dijo: "Mira que he puesto mis palabras en tu boca"... "a donde quiera que yo te envíe irás y todo lo que te mande dirás".

También vosotros, miembros de la Comunidad universitaria de esta Pontificia Universidad católica, tenéis una vocación al apostolado y a la evangelización, habéis sido llamados por Dios para evangelizar y para trabajar en la extensión del Reino de Dios, porque, en primer lugar, sois cristianos, y el decreto conciliar sobre el "Apostolado de los laicos" declara que "La vocación cristiana es, por su misma naturaleza, vocación también al apostolado" (A. A. 2).

Nosotros somos cristianos, no por propia iniciativa, sino porque Dios nos ha llamado y destinado a una configuración con Cristo, el Hijo de Dios humanado. Dios nos ha llamado a participar de la vida divina que tiene Cristo, y de su triple función de Profeta, Sacerdote y Rey. Los cristianos ponemos en ejercicio nuestra misión profética, nuestro sacerdocio común y nuestra participación en la función real o pastoral de Jesucristo por medio del apostolado, por medio de la evangelización. Por eso se afirma que nuestra vocación cristiana es, por su misma naturaleza, vocación también al apostolado, vocación a la evangelización.

Por otra parte, vosotros sois miembros de esta comunidad universitaria también por vocación, por disposición de la Providencia divina. Muchas otras personas han deseado vivamente ingresar en esta universidad; pero por la limitación de cupos de admisión no lo han podido. Pero este llamamiento de Dios dirigido a vosotros, para que forméis parte de esta Comunidad universitaria, es también un llamamiento a ser testigos de Jesucristo y a dar testimonio de El con la actividad apostólica, con la actividad evangelizadora.

Tomando conciencia de vuestra vocación a la evangelización y al apostolado, estimados universitarios, empeñaos en ser evangelizados en estos años de vuestra formación universitaria y capacitaos para ser evangelizadores en la Iglesia y en el mundo. Haced honor al lema de nuestra Universidad: "Seréis mis testigos"; dad testimonio de Jesucristo con vuestro empeño en la nueva Evangelización a la que nos exhorta el Papa Juan Pablo II en este V Centenario del inicio de la Evangelización de América y en la proximidad del comienzo del tercer milenio de la era cristiana.

Comprometeos a evangelizar con decisión y valentía

El pasaje del Evangelio según San Lucas, que ha sido proclamado en esta Eucaristía, contiene aquella exhortación de Jesucristo dirigida a sus apóstoles, con la que los impulsa a evangelizar con valentía y sin temor alguno: "Nada hay encubierto que no haya de descubrirse, ni oculto que no haya de saberse.Cuanto dijisteis en la oscuridad, será oído a plena luz y lo que hablasteis al oído en habitaciones privadas,

sera proclamado desde los terrados". Así los animaba a proclamar públicamente el Evangelio al mundo entero. Pero los estimulaba también a proclamar el Evangelio con valentía, sin temor alguno, sin arredrarse ni ante la muerte: "Os digo a vosotros, amigos míos: No temáis a los que matan el cuerpo y, después de esto, no pueden hacer más..." "Temed a Aquel que, después de matar, tiene poder para arrojar a la gehenna; sí, os repito, temed a ése" (Lc. 12, 4-5).

Estimados universitarios, Jesucristo os dirige hoy a vosotros esta misma exhortación, a que en vuestro apostolado, en vuestra acción evangelizadora, deis testimonio de El con valentía, sin temor alguno, sin respeto humano. Cuántos cristianos hay que, si bien están convencidos de su fe en su fuero interno, no se atreven a dar testimonio de ella en su propio ambiente por temor al qué dirán, por respeto humano, por miedo a que los demás los tachen de cristianos.

Estimados universitarios, para que superéis el respeto humano, para que deis testimonio de Cristo con decisión y valentía, para que os empeñéis en la nueva Evangelización con renovado fervor, tened presentes estas palabras de Jesucristo, consignadas en el Evangelio que hemos escuchado: "Por todo el que se declare por mí ante los hombres" -esto equivale a decir: "Por todo el que dé testimonio de mí con valentía" - "también el Hijo del Hombre se declarará por él ante los ángeles de Dios. Pero el que me niegue delante de los hombres, será negado delante de los ángeles de Dios" (Lc. 12, 8-9).

Como universitarios y más tarde como profesionales, sed testigos de Cristo, evangelizando con decisión y valentía en el mundo, en los distintos ambientes de la sociedad. Con vuestra evangelización promoved la dignidad de la persona humana y la inviolabilidad de sus derechos; promoved el respeto y la inviolabilidad del derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte natural. Como testigos del Dios de la vida, trabajad por establecer en nuestra sociedad una cultura de la vida que sustituya a la cultura de la muerte que tiende a difundirse. El matrimonio y la familia con sus fines y propiedades esenciales de unidad e indisolubilidad constituyen un campo importante para vuestro compromiso evangelizador. El mundo del trabajo, los problemas sociales de la justicia y la promoción humana, los bienes económicos y su justa distribución, los problemas de la ética profesional, de la solidaridad y de la paz exigen vuestra presencia activa y vuestro compromiso evangelizador. No es posible aceptar que la obra de la evangelización pueda o deba olvidar las cuestiones extremadamente graves, tan agitadas hoy día, que atañen a a la justicia, a la liberación, al desarrollo y a la paz en el mundo. "Si esto ocurriera - nos

dice la Evangelii Nunciandi", n. 31- sería ignorar la doctrina del Evangelio acerca del amor hacia el prójimo que sufre o padece necesidad".

Como universitarios o profesionales católicos, como testigos de Jesucristo, debéis estar presentes en el mundo de la cultura o de las culturas, porque "lo que importa es evangelizar la cultura y las culturas del hombre, tomando siempre como punto de partida la persona y teniendo siempre presentes las relaciones de las personas entre sí, con Dios y con la naturaleza. En América Latina y en nuestro país, debemos seguir evangelizando las culturas autóctonas, la cultura más extendida en nuestro pueblo, que tiene un substrato cristiano y, sobre todo, la cultura adveniente de una sociedad más secularizada. Actualmente el camino privilegiado para la creación y para la transmisión de la cultura son los medios de comunicación social. "En todos los caminos del mundo -nos dice el Papa- también en aquellos principales de la prensa, del cine, de la radio, de la televisión y del teatro, debe ser anunciado el Evangelio que salva".

Como testigos de Jesucristo, debéis ser protagonistas de la evangelización de la política, para que ésta promueva efectivamente, de manera orgánica e institucional el bien común público de la sociedad.

Que la Santísima Virgen María, "Estrella de la Evangelización", os guíe e ilumine para emprender con decisión y valentía esta Nueva Evangelización en la Iglesia y en el mundo, para que el Hijo del hombre se declare en favor vuestro ante los Angeles de Dios. Así sea.

Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González Z. , Arzobispo de Quito y Gran Canciller de la P.U.C.E., el 8 de octubre de 1991 con motivo de la iniciación del año académico.

EL LAICO EN LA IGLESIA Y EN EL MUNDO

"Ya no sois extranjeros ni forasteros, sino conciudadanos de los santos y familiares de Dios" (Ef. 2, 19)

Dirigentes y militantes de los movimientos y organizaciones de apostolado de los laicos, participantes en el Primer Congreso de laicos del Ecuador.

Este 12 de Octubre de 1991 se inicia el último año de este importante período histórico de los quinientos años que van a transcurrir desde aquel evento providencial acaecido el 12 de octubre de 1492, la llegada de las tres carabelas, la Santa María, la Pinta y la Niña, conducidas por Cristóbal Colón, a las riberas de una de las innumerables islas del Caribe, en un nuevo Continente que había de denominarse América.

No importa que aquel acontecimiento histórico se llame descubrimiento de un nuevo mundo, encuentro de dos mundos o, en términos negativos, invasión de estas islas y tierra firme, conquista de los pueblos aborígenes, etc., para nosotros los cristianos aquel acontecimiento significó también la llegada de la cruz redentora de Cristo a nuestro Continente y el inicio de la Evangelización de América, especialmente de nuestra América Latina.

La Iglesia Católica quiere conmemorar y celebrar, el 12 de octubre de 1992, no tanto el descubrimiento y la conquista, cuanto el inicio de la Evangelización en América, la llegada de la fe cristiana a nuestro continente. Aquella evangelización que se inició hace quinientos años ha producido el efecto maravilloso, a través de cinco siglos, de la difusión del Evangelio y del establecimiento de la Iglesia Católica en América Latina, hasta el punto de que en este nuestro Subcontinente se encuentra actualmente cerca del cincuenta por ciento de toda la Iglesia Católica. Por esto, en expresión de Su Santidad el Papa Juan Pablo II, América es el continente de la Esperanza para la Iglesia.

El acto más importante con que la Iglesia va a conmemorar y celebrar el inicio de la Evangelización de América va a ser la "Cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano", que el Papa Juan Pablo II inaugurará en Santo Domingo, República Dominicana, el 12 de octubre de 1992. La Iglesia quiere conmemorar el inicio de la Evangelización de América, empeñándose en una nueva evangelización: evangelización que debe ser nueva en su ardor, en sus métodos y en sus expresiones. Consecuentemente la Cuarta Conferencia del Episcopado Latinoamericano de Santo Domingo tratará este tema: "Nueva Evangelización, Promoción humana y Cultura cristiana"... "Cristo ayer, hoy y siempre".

A un año exacto de la celebración de la "Cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano", es muy conveniente y oportuno que aquí en el Ecuador y concretamente en Quito se celebre el "Primer Congreso nacional de Laicos del Ecuador", Congreso convocado y preparado, a través de un Comité Ejecutivo, por el Consejo Nacional de Laicos. Este "Primer Congreso Nacional de

Laicos del Ecuador" es sin duda uno de los actos con que en nuestra Patria conmemoramos y celebramos el quinto centenario del inicio de la Evangelización de América. Por este motivo el tema de este Congreso Nacional es precisamente el siguiente "Los 500 años y la Nueva Evangelización".

Como en la nueva Evangelización en la que debemos empeñarnos los católicos de América Latina deben tomar parte importante y decisiva los laicos y especialmente los laicos comprometidos que militan en los movimientos y organizaciones apostólicas, muy convenientemente se ha señalado como tema de la homilía de esta Eucaristía inaugural de este "Congreso nacional de Laicos" el siguiente: "El laico en la Iglesia y en el mundo".

Al hablar de los Laicos, como agentes de comunión y participación, el documento de Puebla consignó en el número 786 esta feliz expresión, que sintetiza admirablemente las riquezas y exigencias de su ser y de su identidad: el laico es "hombre de Iglesia en el corazón del mundo y hombre de mundo en el corazón de la Iglesia".

Por tanto, a la luz de la Palabra de Dios que ha sido proclamado en esta celebración, Palabra de Dios tomada de la carta del Apóstol Pablo a los Efesios y del Evangelio según San Juan, reflexionemos en estos dos puntos: "El laico hombre de Iglesia o el laico en la Iglesia y el Laico, hombre del mundo o el laico en el mundo.

1. El Laico en la Iglesia, el laico hombre de Iglesia.

Tratar de la vocación o del ser e identidad de los fieles laicos en la Iglesia es lo mismo que dar respuesta a esta pregunta: ¿Quiénes son los fieles laicos?.

Antes del Concilio Vaticano II se definía al laico negativamente, al decir que en la Iglesia es laico el que no es sacerdote ni religioso. Siguiendo la línea del Vaticano II, los padres sinodales de la asamblea del Sínodo de los Obispos de 1987, que trató acerca de la "Vocación y la misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo", insistieron en una visión positiva de la definición o descripción de los laicos. Actualmente tenemos en la Iglesia una definición o descripción positiva de los fieles laicos, cuando se insiste en su plena pertenencia a la Iglesia y a su misterio y en el carácter peculiar de su misión, que tiene la finalidad de "buscar el Reino de Dios, tratando las realidades temporales y ordenándolas según Dios (L.G. 31)

"Con el nombre de fieles laicos se designa a todos los fieles cristianos, a excepción de los miembros del orden sagrado y los del estado religioso aprobado por la Iglesia; es decir, los fieles que, en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes a su modo del oficio sacerdotal, profético y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde" (L. G. 31).

El Espíritu Santo, como alma de la Iglesia, es en ella la fuente de vida espiritual. Es la fuente de agua que salta hasta la vida eterna. El Espíritu Santo actúa en los sacramentos de la iniciación cristiana, el bautismo y la confirmación, para comunicar la vida espiritual, la gracia y la santidad -que es participación de la vida divina que tiene Cristo como Hijo de Dios- a quienes se incorporan, como miembros, en el Cuerpo Místico de Cristo o, como sarmientos, en la vid, que es Cristo.

Por medio del Espíritu Santo, el Padre vivifica a los hombres, muertos por el pecado, al incorporarlos vitalmente a Cristo. Por eso "los fieles laicos -como decía Pío XII- se encuentran en la línea más avanzada de la Iglesia... Ellos deben tener conciencia, cada vez más clara, no sólo de pertenecer a la Iglesia, sino de ser la Iglesia... Ellos son la Iglesia" (Discurso del 20 de enero de 1946).

La inserción en Cristo, la unión vital a Cristo por medio de la fe y de los sacramentos hacen del laico un miembro vivo de la Iglesia, un hombre de Iglesia, lo insertan en el corazón de la Iglesia.

En el contexto de la "Iglesia-misterio", de la "Iglesia-comunión", el fiel laico es, junto con los demás bautizados, "hijo de Dios", "miembro del Cuerpo Místico de Cristo", "templo vivo del Espíritu", "testigo y portador de toda la misión de salvación".

El laico es también hombre de Iglesia y está en el corazón de la Iglesia, porque, por su incorporación a Cristo, participa no sólo de la vida de Cristo, sino también de la triple función de Cristo profeta, sacerdote y rey.

En el contexto de la Iglesia-misterio se descubre toda la dignidad sacerdotal, profética y real del laico. Aquí se explica también su vocación a la santidad, su deseo de una espiritualidad apropiada, la urgencia de una formación profunda y permanente, la necesidad que tiene él, como todos los demás, de la Eucaristía y de la Penitencia, su sed cotidiana de una dimensión contemplativa.

En el contexto de la "Iglesia-comunión", el fiel laico es "miembro" del Pueblo de la Alianza, que está llamado a vivir en unión con Dios por medio de Jesucristo en el Espíritu Santo. Y esto, en comunión con los demás bautizados. Por consiguiente, él no puede nunca cerrarse en sí mismo, aislándose espiritualmente de la comunidad, sino que debe vivir en un continuo intercambio con los otros, con un vivo sentido de fraternidad, con la alegría de una idéntica dignidad y con el compromiso de hacer fructificar juntos el gran tesoro recibido en herencia.

Por su participación en las funciones profética, sacerdotal y real de Cristo, el laico tiene, por su mismo ser, la vocación al apostolado en la iglesia, Debe ser miembro activo de ella. El Espíritu del Señor dona al fiel laico, como a los demás, múltiples carismas, lo invita a diferentes ministerios y encargos, para que los ponga la servicio de la comunidad eclesial. Los carismas, los ministerios, las tareas y los servicios del fiel laico existen en la comunión y para la comunión. Son riquezas complementarias en favor de todos, bajo la guía de los Pastores.

Porque el laico es hombre de Iglesia y está en el corazón de la Iglesia, él debe empeñarse hoy en la "nueva Evangelización", a la que nos ha invitado el Papa Juan Pablo II.

El laico debe emprender esta nueva evangelización con un renovado fervor, que debe ser expresión de la santidad y del celo apostólico, con nuevos métodos que él debe buscar, poniendo en práctica la iniciativa que debe tener como miembro activo y comprometido en la Iglesia, con nuevas expresiones, que deben darse en los movimientos apostólicos y en las comunidades cristianas.

2. El laico en el mundo, el laico hombre de mundo.

El destinatario de la evangelización y de la acción pastoral de la Iglesia es el mundo. Al mundo envió Jesucristo a sus apóstoles, para que en él proclamaran la "Buena Nueva" de la salvación: "Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda criatura" (Mc. 16, 15). El Divino maestro dio a sus apóstoles y nos ha dado a los cristianos la misión de ser "sal de la tierra" y "luz del mundo".

El mundo, al que la Iglesia tiene que proclamar el Evangelio es "la entera familia humana con el conjunto universal de las realidades entre las que ésta vive; el mundo, teatro de la historia humana, con sus afanes, fracasos y victorias; el mundo que los cristianos creen fundado y conservado por el amor del Creador, esclavizado bajo la servidumbre del pecado, pero liberado por Cristo, crucificado y resucitado, roto el poder del demonio, para que el mundo se transforme según el propósito

divino y llegue a su consumación (G. S. 2)

La Iglesia, por tanto, -como nos recordó el Papa Paulo VI- "posee una auténtica dimensión secular, inherente a su naturaleza íntima y a su misión, cuya raíz se hinca en el misterio del verbo encarnado y que se realiza de modos distintos en sus miembros" (L'Osservatore Romano, edición española, 13 de febrero de 1972, pág. 2). Ahora bien, la realización de esta dimensión secular, de por sí común a todos los bautizados, tiene una forma peculiar de actuación en el fiel laico. El Concilio la llamó "índole secular". El fiel laico es el hombre de Iglesia en el corazón del mundo. El fiel laico vive "en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretejida" (L.G. 31). De esta manera el laico colabora en la realización de la misión integral de la Iglesia, que "no es sólo ofrecer a los hombres el mensaje y la gracia de Cristo, sino también el impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico (A.A., 5).

La misión específica de los laicos está en el mundo por su misma condición secular. El fiel laico está lanzado hacia las fronteras de la historia. En el mundo los laicos deben promover la dignidad de la persona humana y la inviolabilidad de sus derechos; deben promover el respeto y la inviolabilidad del derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte natural. Como testigos del Dios de la vida, los laicos deben trabajar por establecer en nuestra sociedad una cultura de la vida que sustituya a la cultura de la muerte que tiende a difundirse. El matrimonio y la familia constituyen un campo importante para el compromiso social de los fieles laicos. El mundo del trabajo, los problemas sociales de la justicia y la promoción humana, los bienes económicos, los problemas de la vida, de la ética profesional, de la solidaridad y de la paz exigen la presencia activa y el compromiso apostólico de los laicos. En la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano va a tratarse de la "Nueva Evangelización, de la promoción humana y de la cultura cristiana", porque entre evangelización y promoción humana-desarrollo, liberación- existen lazos muy fuertes, porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos. No es posible aceptar que la obra de la evangelización pueda o deba olvidar las cuestiones extremadamente graves, tan agitadas hoy día, que atañen a la justicia, a la liberación, al desarrollo y a la paz en el mundo. Si esto ocurriera, sería ignorar la doctrina del Evangelio acerca del amor hacia el prójimo que sufre o padece necesidad" (E.N. 31)

El laico debe estar también presente en el mundo de la cultura o de las culturas. Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar la

misma humanidad. Se trata de alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación. Por tanto, lo que importa es evangelizar la cultura y las culturas del hombre, tomando siempre como punto de partida la persona y teniendo siempre presentes las relaciones de las personas entre sí, con Dios y con la naturaleza. En América Latina y en nuestro país, debemos seguir evangelizando las culturas autóctonas, la cultura de nuestro pueblo que tiene un substrato cristiano, y sobre todo la cultura adveniente de una sociedad más secularizada. Actualmente el camino privilegiado para la creación y para la transmisión de la cultura son los medios de comunicación social. "En todos los caminos del mundo -nos dice el Papa- también en aquellos principales de la prensa, del cine, de la radio, de la televisión y del teatro, debe ser anunciado el Evangelio que salva.

Los fieles laicos deben ser protagonistas de la política, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común público de la sociedad.

En esta Eucaristía pidamos a Dios Padre que, por medio de su Hijo Jesucristo, envíe su Espíritu a todos los participantes en este primer Congreso Nacional de laicos comprometidos del Ecuador, a fin de que las deliberaciones y conclusiones del Congreso comprometan más efectivamente a los fieles laicos de nuestra Patria a ser en la Nueva Evangelización "hombres de Iglesia en el corazón del mundo y hombres de mundo en el corazón de la Iglesia". Así sea.

Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González A. en la inauguración del primer Congreso nacional de Laicos del Ecuador, el jueves 10 de Octubre de 1991.

DIA DEL PAPA

Señor Presidente Constitucional de la República,

Señor Vicepresidente

Señor Cardenal, Señor Nuncio Apostólico

Señores Embajadores y Jefes de misión de los países amigos

Señores Ministros de Estado y Funcionarios del Gobierno

Señores Obispos y Vble. Cabildo Metropolitano

Hermanas y hemanos en Jesucristo

Celebramos el "Día del Papa" en el décimo tercer aniversario de aquella solemne ceremonia, que se llevó a cabo en la Plaza de San Pedro en Roma, el 22 de Octubre de 1978, cuando el nuevo Papa Juan Pablo II, elegido en Cónclave el 16 de aquel mismo mes de Octubre, dio inicio a su misión pastoral en la Iglesia.

En estos trece años Juan Pablo II ha cumplido con fidelidad y brillantez su misión de Pastor y Doctor universal de la Iglesia con sus numerosos viajes apostólicos al mundo entero y especialmente a América Latina- en estos días acaba de realizar su segunda visita pastoral al Brasil- viajes en los que ha realizado una intensa y actualizada evangelización. Ha cumplido también su misión de Doctor y Maestro de la Iglesia con las valiosas enseñanzas con que ha ejercido su magisterio en numerosos escritos, exhortaciones apostólicas y encíclicas que ha publicado. Es de valor extraordinario su última Encíclica, la "Centesimus Annus", del 1º de Mayo de 1991, con ocasión del centenario de la célebre encíclica "Rerum Novarum" de León XIII.

En la celebración de este "Te Deum", con el cual solemnizamos en Quito y en el Ecuador el "día del Papa", quiero referirme al pensamiento y a las reflexiones de Juan Pablo II, expuestos en su encíclica "Centesimus Annus" a propósito de la caída del "bloque" o imperio comunista en Europa Central y Oriental.

A esta caída del comunismo se refiere Juan Pablo II, al hablar de los acontecimientos ocurridos en los últimos años y que culminan ciertamente en lo ocurrido el año 1989, especialmente con el derrocamiento del muro de Berlín. Esos acontecimientos del año 1989, ocurridos en los países de Europa oriental y central, revisten importancia universal, ya que de ellos se desprenden consecuencias positivas y negativas que afectan a toda la familia humana (Cfr. C. A. 26).

Los cambios ocurridos en el año 1989 y que han continuado en el centro de la misma Unión Soviética en este año de 1991 se han producido tan rápida e inesperadamente, que han asombrado al mundo entero.

1. El ordenamiento de la sociedad que, ya en el siglo pasado, proponía el socialismo, que entonces se hallaba todavía en el estadio de filosofía social y de movimiento más o menos estructurado, llega a cristalizar, como sistema de Estado, que sería llamado "socialismo real", en la Unión Soviética con la revolución de Octubre de 1917. El nuevo régimen político que se aplica en la URSS, como concreción histórica del marxismo-leninismo, se extiende a varios países de Europa central hasta llegar a dividir a Alemania después de la segunda guerra mundial. El comunismo saltó al Asia y se consolidó en la China popular, se extendió a América estableciéndose en Cuba, intentó establecerse en Chile por la vía del voto popular, ha desencadenado un proceso revolucionario en América Central y en otros países de Nuestra América Latina. En varios sectores de opinión pública fue creándose la convicción de que el comunismo marxista era la única alternativa y la respuesta histórica a las situaciones de injusticia, de miseria, de opresión y marginación que había creado el capitalismo liberal en amplios sectores populares. Como dice Juan Pablo II. "parecía como si el orden europeo, surgido de la segunda guerra mundial y consagrado por los Acuerdos de Yalta, ya no pudiese ser alterado más que por otra guerra" (C.A. 23). En un momento dado, "el dato que se ofrece a la vista es la extensión del totalitarismo comunista a más de la mitad de Europa y a gran parte del mundo" (C.A. 19).

Considerando irreversible el proceso revolucionario desencadenado por el marxismo, aún algunos sectores de la Iglesia trataron de buscar alguna relación entre cristianismo y marxismo. "En el pasado reciente -dice el Papa- el deseo sincero de ponerse de parte de los oprimidos y de no quedarse fuera del curso de la historia ha inducido a muchos creyentes a buscar por diversos caminos un compromiso imposible entre marxismo y cristianismo". El tiempo presente, a la vez que ha superado todo lo que había de caduco en estos intentos, lleva a reafirmar la positividad de una auténtica teología de la liberación humana integral" (C.A. 26).

Por esta manera de pensar y de considerar la expansión del régimen comunista, su colapso, iniciado en los acontecimientos de 1989 y que ha llegado hasta la supresión del partido comunista en la Unión Soviética, es un acontecimiento impensado, inesperado y que se ha producido cuando menos se creía.

2. Juan Pablo II, sin embargo, destaca que el Papa León XIII, hace cien años y veintiséis años antes de la revolución comunista de la URSS, previó las

consecuencias negativas- bajo todos los aspectos, político, social y económico- de un ordenamiento de la sociedad, tal como lo proponía el "socialismo". "Algunos se podrían sorprender de que León XIII criticara las soluciones que se daban a la "cuestión obrera" por parte del socialismo, cuando éste aún no se presentaba -como sucedió más tarde- bajo la forma de un Estado fuerte y poderoso, con todos los recursos a su disposición." "Sin embargo, él supo valorar justamente el peligro que representaba para las masas ofrecerles el atractivo de una solución tan simple como radical de la cuestión obrera de entonces".

"Merecen ser leídas con atención sus palabras: "Para solucionar este mal (la injusta distribución de las riquezas junto con la miseria de los proletarios) los socialistas instigan a los pobres al odio contra los ricos y tratan de acabar con la propiedad privada estimando mejor que, en su lugar, todos los bienes sean comunes...; pero esta teoría es tan inadecuada para resolver la cuestión, que incluso llega a perjudicar a las propias clases obreras; y es además sumamente injusta, pues ejerce violencia contra los legítimos poseedores, altera la misión del Estado y perturba fundamentalmente todo el orden social" (R.N., 99). No se podían indicar mejor los males acarreados por la instauración de este tipo de socialismo como sistema de Estado, que sería llamado más adelante "socialismo real".

3. Juan Pablo II explica los acontecimientos del año 1989 y la caída de los regímenes comunistas en Europa central y oriental, insistiendo en las causas y fundamentos de esta caída, los que, por otra parte, son inherentes al mismo sistema.

-La primera causa fundamental de la caída del Marxismo y Comunismo es el materialismo y ateísmo del sistema. El Marxismo, como sistema filosófico, pretendió explicar la realidad en clave materialista. Toda la realidad del universo es materia en permanente evolución o continuo devenir. Este devenir de la materia se realiza en las fases de la tesis, de la antítesis y de la síntesis. Por eso se habla de un materialismo dialéctico. Si todo es materia en evolución, el desarrollo de la sociedad humana depende exclusivamente de los medios y formas de producción económica. La producción económica es la infraestructura de la estructura social y la ideología es la superestructura o conjunto de ideas que legitima la estructuración social. El materialismo dialéctico niega la existencia de un mundo espiritual y niega, por tanto, la existencia de Dios. Para el Marxismo Dios es una creación del hombre, es una proyección externa de las necesidades, inquietudes y anhelos del hombre y la Religión es el "opio del pueblo".

Como consecuencia del materialismo y del ateísmo del socialismo marxista, Juan Pablo II indica que el "error fundamental del socialismo es de carácter

antropológico. En efecto, considera a todo hombre como un simple elemento y una molécula del organismo social, de manera que el bien del individuo se subordina al funcionamiento del mecanismo económico-social"... "El hombre queda reducido así a una serie de relaciones sociales, desapareciendo el concepto de persona como sujeto autónomo de decisión moral, que es quien edifica el orden social, mediante tal decisión. De esta errónea concepción de la persona provienen la distorsión del derecho y la oposición a la propiedad privada. El hombre, en efecto, cuando carece de algo que pueda llamar "suyo" y no tiene posibilidad de ganar para vivir por su propia iniciativa, pasa a depender de la máquina social y de quienes la controlan, lo cual le crea dificultades mayores para reconocer su dignidad de persona y entorpece su camino para la constitución de una auténtica comunidad humana".

A la pregunta siguiente: "de dónde nace esa errónea concepción de la naturaleza de la persona y de la "subjetividad" de la sociedad" - Juan Pablo II responde "que su causa principal es el ateísmo. Precisamente en la respuesta a la llamada de Dios, implícita en el ser de las cosas, es donde el hombre se hace consciente de su trascendente dignidad" ... "la negación de Dios priva a la persona de su fundamento y, consiguientemente, la induce a organizar el orden social prescindiendo de la dignidad y responsabilidad de la persona".

"El ateísmo del que aquí se habla tiene estrecha relación con el racionalismo iluminista, que concibe la realidad humana y social del hombre de manera mecanicista" (C.A. 13). "La verdadera causa de las "novedades" -nos dice Juan Pablo II refiriéndose a la caída de los regímenes comunistas- es el vacío espiritual provocado por el ateísmo, el cual ha dejado sin orientación a las jóvenes generaciones"... "El marxismo había prometido desenraizar del corazón humano la necesidad de Dios; pero los resultados han demostrado que no es posible lograrlo sin trastocar ese mismo corazón" (C.A. 24).

4. Juan Pablo II indica que "El segundo factor de la crisis ha sido la ineficacia del sistema económico, lo cual no ha de considerarse como un problema puramente técnico, sino más bien como consecuencia de la violación de los derechos humanos a la iniciativa, a la propiedad y a la libertad en el sector de la economía. (C.A. 24).

"No es lícito desatender, desde el punto de vista ético, la naturaleza del hombre que ha sido creado para la libertad, sino que esto ni siquiera es posible en la práctica. Donde la sociedad se organiza reduciendo de manera arbitraria o incluso eliminando el ámbito en que se ejercita legítimamente la libertad, el resultado es la desorganización y la decadencia progresiva de la vida social" (C.A. 25).

Añade el Papa: "De hecho, donde el interés individual es suprimido violentamente, queda sustituído por un oneroso y opresivo sistema de control burocrático que esteriliza toda iniciativa y creatividad. Cuando los hombres se creen en posesión del secreto de una organización social perfecta que haga imposible el mal, piensan también que pueden usar todos los medios, incluso la violencia o la mentira, para realizarla". (C.A. 25).

El marxismo ha criticado las sociedades burguesas y capitalistas, reprochándoles la mercantilización y la alienación de la existencia humana. Ciertamente se trata de una concepción equivocada e inadecuada de la alienación, según la cual ésta depende únicamente de la esfera de las relaciones de producción y propiedad. El marxismo acaba afirmando así que sólo en una sociedad de tipo colectivista podría erradicarse la alienación. Ahora bien, la experiencia histórica de los Países socialistas ha demostrado tristemente que el colectivismo no acaba con la alienación, sino que más bien la incrementa, al añadirle la penuria de las cosas necesarias y la ineficacia económica" (C.A. 41).

Precisamente esta ineficacia económica no fue el primer factor que influyó para que se pensase en una reconstrucción o renovación del sistema con la "Perestroika" y la "Glasnot".

Juan Pablo II, en su pastoral preocupación por el bien de todos los pueblos, exhorta especialmente a los países de Europa a ayudar a los países que han abandonado el comunismo. "Hace falta un gran esfuerzo -nos dice- para la reconstrucción moral y económica en los Países que han abandonado el comunismo. Durante mucho tiempo las relaciones económicas más elementales han sido distorsionadas y han sido zaheridas virtudes relacionadas con el sector de la economía, como la veracidad, la fiabilidad, la laboriosidad. Se siente la necesidad de una paciente reconstrucción material y moral"... (C.A. 27). "La radical restructuración de las economías, hasta ayer colectivizadas, comporta problemas y sacrificios, comparables con los que tuvieron que imponerse los Países occidentales del continente para su reconstrucción después del segundo conflicto mundial. Es justo que en las presentes dificultades los Países excomunistas sean ayudados por el esfuerzo solidario de otras naciones". (C.A. 28).

5. Otro factor que ha influído para la caída del comunismo es la elección de los medios de acción propia del socialismo marxista: la violencia y la lucha de clases. Para el marxismo la lucha de clases, que incluye la violencia es el motor de la historia.

Para la Iglesia la violencia no es cristiana ni evangélica. La lucha de clases es negación del amor fraterno que debe unir a todos los hombres. Al condenar la lucha de clases es negación del amor fraterno que debe unir a todos los hombres. Al condenar la lucha de clases, la Iglesia no pretende negar la existencia de la conflictividad social. La encíclica "Laborem excercons" ha reconocido claramente el papel positivo del conflicto social, cuando se configura como "lucha por la justicia social" (L.E. 11-15).

"Lo que se condena en la lucha de clases es la idea de un conflicto que no está limitado por consideraciones de carácter ético o jurídico, que se niega a respetar la dignidad de la persona en el otro y por tanto en sí mismo, que excluye, en definitiva, un acuerdo razonable y persigue más bien un interés de parte, que suplanta el bien común y aspira a destruír lo que se le opone"...

Se trata de destruír el poder de resistencia del adversario por todos los medios, sin excluir el uso de la mentira, el terror contra las personas civiles, las armas destructivas de masas... La lucha de clases en sentido marxista y la teoría de la "guerra total" del militarismo tienen, pues, las mismas raíces: el ateísmo y el desprecio de la persona humana, que hacen prevalecer el principio de la fuerza sobre la razón y el derecho" (C.A. 14)

Juan Pablo II pone de relieve, en la "Centesimus Annus" que el bloque o imperio comunista ha caído a través de una lucha pacífica.

Entre los numerosos factores de la caída de los regímenes opresores, el factor decisivo, que ha puesto en marcha los cambios, es sin duda alguna la violación de los derechos del trabajador. No se puede olvidar que la crisis fundamental de los sistemas, que pretenden ser expresión del gobierno y, lo que es más, de la dictadura del proletariado, da comienzo con las grandes revueltas habidas en Polonia en nombre de la solidaridad. Son las muchedumbres de los trabajadores las que desautorizan la ideología, que pretende ser su voz"...

"Merece ser subrayado también el hecho de que casi en todas partes se haya llegado a la caída de semejante "bloque" o imperio a través de una lucha pacífica, que emplea solamente las armas de la verdad y de la justicia. Mientras el marxismo consideraba que, únicamente llevando hasta el extremo las contradicciones sociales, era posible darles solución por medio del choque violento, en cambio las luchas que han conducido a la caída del marxismo insisten tenazmente en intentar todas las vías de la negociación, del diálogo, del testimonio de la verdad, apelando a la conciencia del adversario y tratando de despertar en éste el sentido de la común dignidad humana" (C.A. 23).

El Papa da gracias a Dios por haber mantenido firme el corazón de los hombres durante aquella difícil prueba, pidiéndole que este ejemplo pueda servir en otros lugares y en otras circunstancias. Y termina expresando este anhelo: "¡Ojalá los hombres aprendan a luchar por la justicia sin violencia, renunciando a la lucha de clases en las controversias internas, así como a la guerra en las internacionales" (C.A. 23).

6. Después de la caída del comunismo en los países de Europa oriental y central, después del fracaso del régimen económico y político del socialismo marxista, algunos podrían pensar que la otra alternativa es una reafirmación del capitalismo. Por esto Juan Pablo II se formula estas preguntas: "¿Se puede decir quizá que, después del fracaso del comunismo, el sistema vencedor sea el capitalismo, y que hacia él estén dirigidos los esfuerzos de los Países que tratan de reconstruír su economía? ¿Es quizá el capitalismo el modelo que es necesario proponer a los Países del Tercer Mundo, que buscan la vía del verdadero progreso económico y civil? (C.A. 42).

La respuesta del Papa es rotunda y absolutamente negativa, si por capitalismo se entiende un sistema en el cual la libertad, en el ámbito económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso" (C.A. 42). Después de la caída del comunismo, la alternativa no es un capitalismo que se inspire en un liberalismo económico desenfrenado, que considera el trabajo humano como una simple mercancía, que aplica en todas las transacciones el libre juego de la oferta y la demanda, que considera el lucro como su objetivo. Este capitalismo agudiza las injusticias y el problema social. Por otra parte el capitalismo no es una alternativa, porque el sistema socialista o el comunismo es también de hecho un capitalismo del Estado (C.A. n.35).

El Papa Juan Pablo II insinúa que se puede admitir un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, pero asegurando la justicia social, la solidaridad entre todos los sectores de la sociedad. En este caso es más apropiado hablar de "economía de empresa", "economía de mercado" o simplemente de "Economía libre". Pero Juan Pablo II hace esta precisión: "La empresa no puede considerarse únicamente como una "sociedad de capitales"; es, al mismo tiempo, una "sociedad de personas", en la que entran a

formar parte de manera diversa y con responsabilidades específicas los que aportan el capital necesario para su actividad y los que colaboran con su trabajo. Para conseguir estos fines, sigue siendo necesario todavía un gran movimiento asociativo de los trabajadores, cuyo objetivo es la liberación y la promoción integral de la persona" (C.A. 43).

La encíclica "Centesimus Annus" es un valioso y extraordinario aporte con el cual el Papa Juan Pablo II ha contribuido a un enriquecimiento y actualización de la Doctrina Social de la Iglesia.

Con este "Te Deum" la comunidad ecuatoriana agradece a Dios el gran beneficio concedido a la Iglesia y al mundo con el luminoso magisterio de Su Santidad el Papa Juan Pablo II e implora para él las luces y gracias que necesita para seguir cumpliendo magníficamente su misión de Pastor de la Iglesia y guía espiritual de la humanidad.

Así sea.

Alocución pronunciada en la Catedral Metropolitana de Quito, el 22 de Octubre de1991 en el "Día del Papa", por Mons. Antonio J. González Z., Azrobispo de Quito.

CUARTO CENTENARIO DEL CULTO TRIBUTADO A LA VENERANDA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION DE EL QUINCHE

"Bendito sea el Señor, Dios de Israel, porque ha visitado y redimido a su pueblo, suscitándonos una fuerza de salvación en la casa de David, su siervo" (Lc. 1, 68).

Estimados hermanos devotos de la Sma. Virgen de El Quinche:

La fiesta de la Presentación de la Sma. Virgen María en el templo y, por tanto, la fiesta que se celebra anualmente, el 21 de Noviembre, en este Santuario Nacional en honor de la Sma. Virgen de El Quinche coincide en este año con la clausura o solemne finalización del Año Jubilar del IV Centenario del culto tributado a la veneranda imagen de la Sma. Virgen de El Quinche.

Sabemos que esta bella imagen de la Sma. Virgen María, que hoy conocemos como "Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche", fue tallada en Quito por el escultor toledano, Diego de Robles hacia 1588, a petición de la comunidad indígena de Lumbisí. Esta sagrada imagen fue policromada por el artista Luis de Rivera.

Sabemos también que el artista tallador, Don Diego de Robles, cuando los indígenas de Lumbisí no le quisieron o no le pudieron pagar el precio de su trabajo, se trasladó a la lejana comarca de Oyacachi y la entregó, a cambio de tablas y madera, a los indígenas de aquella población escondida en un repliegue de la cordillera oriental de los Andes. El traslado de esta preciosa imagen de la Sma. Virgen María con el Niño Jesús sostenido en el brazo izquierdo, se llevó a cabo hacia 1590. En todo caso, entre 1590 y 1591 se inició entre los moradores de Oyacachi el culto a la bendita imagen de la Madre de Dios. La imagen fue acomodada en la hendidura de una peña, ya que todavía no se había construído una capilla. Por este motivo la imagen de María, tallada por Diego de Robles, al principio fue conocida y comenzó a recibir culto como la Virgen de Oyacachi, la Virgen de la peña y la Virgen de la cueva.

Para conmemorar el cuarto centenario del culto tributado a la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche, hemos celebrado este

"Año Jubilar" desde el 21 de noviembre de 1990 hasta hoy, 21 de noviembre de 1991, en este santuario Nacional Mariano de El Quinche.

Hoy clausuramos, pues, solemnemente, este "Año Jubilar" del Cuarto Centenario del culto y devoción, que se comenzaron a tributar en Oyacachi a la preciosa imagen de la Sma. Virgen María que, algunos años después, había de ser conocida como "Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche", desde que la sagrada imagen tallada por Diego de Robles llegó a esta población de El Quinche, el 10 de marzo de 1604, por disposición del Ilmo. Fr. Luis López de Solís, cuarto Obispo de Quito.

1. Su Santidad el Papa Juan Pablo II tuvo a bien unirse espiritualmente a los actos con que se ha solemnizado este "Año Jubilar" del IV Centenario del culto a la sagrada imagen de la Santísima Virgen, venerada en este Santuario Nacional de El Quinche. El Papa Juan Pablo II se dignó unirse a la conmemoración del IV Centenario del culto a la Sma. Virgen de El Quinche, con una preciosa carta autógrafa dirigida a Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, el 31 de mayo de 1991, en la Fiesta de la Visitación de la Virgen María.

En esta homilía de la fiesta de la Sma. Virgen de El Quinche, reflexionemos en los siguientes puntos sugeridos por el Sumo Pontífice Juan Pablo II en su carta al Arzobispo de Quito: 1.- La presencia de la imagen de la Sma. Virgen de El Quinche ha sido evangelizadora de nuestro pueblo; 2.- Con la presencia de la sagrada imagen de la Virgen de El Quinche Dios ha visitado y ha redimido a su pueblo, suscitando en él una fuerza de salvación; 3.- En la imagen de la Sma. Virgen de El Quinche, María ha manifestado su predilección para con los indios y los humildes y 4.- María Santísima puede perfeccionar la comunión eclesial entre los cristianos y la unión y concordia entre los ciudadanos del Ecuador.

2. La presencia de la imagen de la Sma. Virgen de El Quinche ha sido evangelizadora de nuestro pueblo ecuatoriano.

La evangelización de lo que hoy es el Ecuador comienza inmediatamente después de la fundación española de Quito en diciembre de 1534. Esa evangelización consistió en la presentación y proclamación a nuestros aborígenes de la existencia de un Dios vivo y verdadero y de su Enviado, Jesucristo. Desde el siglo XVI, la Iglesia presenta a Jesucristo a nuestros aborígenes como el bello Niño, Hijo de María Virgen, que nos es presentado en brazos de su Madre. En el santuario de Guápulo, que fue el primer Santuario Mariano de Quito, el artista toledano Diego de Robles expuso a la pública veneración una preciosa imagen de la Sma. Virgen de

Guadalupe o de Guápulo. Grupos indígenas que acudían a venerar a la Madre de Dios en el santuario de Guápulo quedaban prendados de la belleza de la imagen de Nuestra Señora la Madre de Dios y así los indígenas de Lumbisí primero y algunos años más tarde los indígenas de Chuquiribamba pidieron a Diego de Robles que les labrara sendas imágenes de la Sma. Virgen María, según el modelo de la preciosa imagen de la Virgen de Guápulo. La imagen de la Madre de Dios esculpida por Diego de Robles para los indígenas de Lumbisí y entregada luego a los de Oyacachi, es la actual imagen de la Sma. Virgen de El Quinche; la imagen hecha para los indígenas de Chuquiribamba, en Loja, es la actual bella imagen de la Sma. Virgen de El Cisne. Estas imágenes presentan a María Santísima mostrando a Jesús en su brazo izquierdo. Por eso podemos afirmar que los habitantes del Ecuador y especialmente los habitantes indígenas llegaron a conocer a Jesús, el Hijo de Dios hecho hombre, porque les fue presentado por su Madre, la Virgen María. Por eso podemos afirmar que la presencia de María en sus imágenes, como en esta preciosa de la Virgen de El Quinche, ha sido evangelizadora de nuestro pueblo ecuatoriano, ha sido evangelizadora de nuestros indios.

Cuán acertadamente nos dice el Papa Juan Pablo II: "las palabras, los gestos y hasta los milagros de Jesús se manifiestan de algún modo en la Virgen de Nazareth, y resuenan en su corazón "por haber creído". "Más aún, cuando ella nos muestra a su Hijo, nos está señalando a la vez a la Iglesia y su origen, esto es, a la misma persona de Cristo".

Por otra parte, María Santísima ha evangelizado a nuestro pueblo, porque se ha presentado ante él como modelo de quien escucha la Palabra de Dios y la cumple. Juan Pablo II eleva su plegaria al Señor, por intercesión de la Sma. Virgen, para que el pueblo fiel ecuatoriano no vea desfallecer nunca su fe ante el ejemplo de María. "María, con su fe y su obediencia, está señalando el camino" para una consolidación de la fe católica de todos los ecuatorianos. Para concebir a Jesús, ella escuchó la Palabra de Dios y recibió el don del Espíritu que fue alimentando su gozo en el único Dios salvador- ¡bienaventurada la que ha creído" (Lc. 1,45), hasta hacer de la dócil esclava del Señor la más distinguida entre quienes "oyen la palabra de Dios y la cumplen" (Lc. 8,21).

3. Con la presencia de la sagrada imagen de la Virgen de El Quinche Dios ha visitado y ha redimido a su pueblo, suscitando en él una fuerza de salvación.

Su Santidad el Papa Juan Pablo II interpreta la presencia de la sagrada imagen de la Sma. Virgen de El Quinche en el Ecuador como una presencia

salvadora y una visita de Dios a su pueblo ecuatoriano. Así nos dice: "Ante la relevancia histórica y el significado eclesial de esta conmemoración- cuatro siglos de veneración a esta bendita imagen- se podría afirmar que, al hacerse presente la Virgen en la población indígena de Oyacachi, cuna de esta devoción mariana, el mismo Dios ha visitado a su pueblo, suscitando en medio de él una fuerza de salvación" (Cfr. Lc. 1,68). Una visita y presencia salvadoras de Dios al pueblo ecuatoriano "ha sido y quiere ser la presencia de María, perpetuada en este Santuario ecuatoriano de El Quinche. Dios ha suscitado también en medio de nosotros una fuerza de salvación en favor de todos sus fieles. "Se diría -añade el Papa- que hombres y mujeres de toda condición, así como niños, jóvenes y ancianos del pasado y del presente, de los campos y de las ciudades, se han postrado con filial confianza ante esta bendita imagen y bajo su mirada no sólo han querido compartir horas de paz, de alegría personal y familiar, sino que han experimentado también la bondad, la luz y la esperanza que añora el corazón del hombre". Es decir, han experimentado la salvación de Dios por mediación de la Sma. Virgen María.

"Gracias a los "ojos misericordiosos" de la Madre celestial, muchas vidas cansadas, o quizá rotas en parte de tanto caminar por las sendas del error y del pecado, han recobrado paz y energías para el espíritu en momentos de silencio, de escucha de la palabra de Dios, de acercamiento al sacramento de la reconciliación. Disponibilidad a seguir la llamada y a la comunión de vida con Dios constituyen parte fundamental de la devoción a la Virgen, y nos acercan más y más al evangelio de Jesús, tal como fue vivido por su Madre". Así Dios ha suscitado una fuerza de salvación para tantas personas, a lo largo de estos cuatro siglos.

4. En la imagen de la Sma. Virgen de El Quinche, María ha manifestado su predilección para con los indios y los humildes.

Con ocasión de este cuarto centenario del culto a la Sma. Virgen de El Quinche, el Papa Juan Pablo II pone de relieve la preocupación maternal de la Sma. Virgen María en favor de los indios y de los humildes. "María, la "pobre de Yahvé" -nos dice- quiso también hacerse presente en el Ecuador en medio de la población indígena de Oyacachi, reiterando así la predilección de Dios por los humildes, como se proclama en el Magníficat. Es ésta una muestra de su particular protección maternal hacia los más necesitados, y de esta actitud, que nace del corazón mismo de evangelio, se hace heraldo la Iglesia". "Por ello, los más necesitados, entre los que se encuentran los grupos indígenas, también hoy son objeto de su especial preocupación pastoral". De esta preocupación pastoral de la Iglesia en favor de los indígenas, el mismo Santo Padre Juan Pablo II quiso darnos una prueba y un

ejemplo en el entrañable encuentro de Latacunga con los grupos indígenas de todo el Ecuador en su visita apostólica de 1985.

"De la misma manera, y siguiendo las enseñanzas de Medellín y de Puebla, el Episcopado ecuatoriano presta particular atención a la misión evangelizadora con los indígenas. Exhortando a la solidaridad, como camino que conduce a la justicia, los Pastores han hecho oír repetidamente su voz en defensa de los legítimos derechos de esos grupos étnicos y en favor de la promoción y tutela de sus valores autóctonos".

5. María Santísima puede perfeccionar la comunión entre los cristianos y la unión y concordia entre los ciudadanos del Ecuador.

El Papa Juan Pablo II nos recuerda que la Santísima Virgen María, Madre del Redentor y Madre espiritual de los redimidos, en el ejercicio de su función maternal tiene la eficaz capacidad de perfeccionar la unión o comunión eclesial entre los cristianos del Ecuador y la unión y concordia entre todos los ecuatorianos. En todo tiempo hay el peligro de que desfallezcan y se rompan los vínculos de la fe y de la caridad o amor fraterno que consolidan la unidad eclesial. Hay actualmente el peligro de que numerosas sectas sigan infiltrándose en medio de nuestro pueblo y destruyan la unidad de su fe católica. Hay también el peligro de que la falta de amor fraterno o caridad o la falta de obediencia a los legítimos pastores rompan la unidad de la comunidad cristiana y atenten contra la comunión eclesial de los católicos del Ecuador. Frente a estos peligros, Su Santidad el Papa Juan Pablo II, en esta circunstancia conmemorativa del IV Centenario del culto a la Sma. Virgen de El Quinche, eleva su plegaria al Señor, por intercesión de la Santísima Virgen, para que el pueblo fiel ecuatoriano no vea desfallecer nunca sus vínculos de fe y de caridad que consolidan la unidad eclesial. "María, con su fe y su obediencia, está señalando el camino para una más estrecha comunión fraterna de todos los amados hijos del Ecuador".

Así como la Santísima Virgen María fue en el cenáculo de Jerusalén, cuando la Iglesia naciente esperaba en ambiente de oración la venida del Espíritu Santo, principio de unión fraterna y creadora de la concordia que reinaba entre los primeros testigos de Cristo resucitado, que también la Santísima Virgen de la Presentación de El Quinche siga siendo para los cristianos de la Arquidiócesis de Quito y para los cristianos de todo el Ecuador constructora de la unidad en la fe y en el amor fraterno y garante de la comunión eclesial.

Frente a los peligros de odio de clases, de segregación racial o social, de división entre partidos políticos, de regionalismos separatistas, que pueden

disgregar, dividir y separar en diversos sectores al pueblo ecuatoriano, que la Santísima Virgen María, venerada secularmente en este histórico Santuario de El Quinche, señale a sus amados hijos del Ecuador el camino de una más estrecha unión fraterna y de la concordia nacional, que sean frutos de la justicia social y del amor fraterno. La misión de una madre en el seno del hogar es la de unir a sus hijos, para que, amándose como hermanos, formen una sola familia. Que también la Santísima Virgen de El Quinche siga desempeñando su función de madre espiritual del pueblo ecuatoriano y, por lo mismo, que perfeccione la unión y la concordia nacional entre ecuatorianos.

Virgen Santísima de El Quinche, Reina de La Paz, alcánzanos de tu Divino Hijo el don de la paz y de la prosperidad para el pueblo ecuatoriano. Virgen Santísima de El Quinche, Estrella de la Evangelización, ilumina a nuestro pueblo con la luz del Evangelio, para que siga siendo el pueblo consagrado al Corazón de tu Divino Hijo Jesucristo. Así sea.

Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, en la fiesta de Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche, el día 21 de noviembre de 1991, en el Santuario nacional de El Quinche.

ADMINISTRACION ECLESIASTICA

NOMBRAMIENTOS

A partir del 10 de octubre de 1991, el Excmo. Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, ha extendido los siguientes nombramientos:

OCTUBRE

01. Al Rvdo. P. Renzo Sartori S., CSJ., Vicario Parroquial de San Leonardo Murialdo.

01. Al Rvdo. P. Oscar Molina M., CSJ., Vicario Parroquial de la Magdalena.

01. Al Rvdo. P. Luis Chacón, S.J., Vicario Parroquial de San Ignacio de Loyola.

01. Al Rvdo. P. Francisco Mena Reinoso, CSJ., Párroco de San Leonardo Murialdo.

01. Al Rvdo. P. Sereno Cozza Piana. CSJ., Párroco de la Magdalena.

NOVIEMBRE

04. Al Rvdo. P. Julio César Guevara Chávez, Párroco y Síndico de Corpus Christi.

12. A la Sra. Victoria de Clavijo, Presidenta de la Unión de Mujeres de Acción Católica Arquidiocesana (UMACQ).

12. Al Dr. Gustavo Romero Arteta, Vocal Principal del Directorio de la Fundación "Matilde Alvarez de Fernández Salvador."

14. Al Rvdo. P. Efren Vivar, SBD., Miembro del Consejo de Presbiterio en representación del Equipo sacerdotal de la Zona Pastoral "Santa Teresita", y Decano de la misma Zona pastoral.

22. A la Sra. Emma de Reinoso, Vicepresidenta de la Unión de Mujeres de Acción Católica Arquidiocesana (UMACQ).

26. Al Rvdo. P. José Ignacio Gallardo Salazar, Confesor Ordinario de las Misioneras de la Caridad de Madre Teresa de Calcuta, con sede en Tumbaco.

ORDENACIONES

OCTUBRE

27. El Excmo. Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, confirió el Orden Sagrado del Diaconado al señor Diego Vinicio Brito Jaramillo, seminarista de la Arquidiócesis de Quito; y el Orden Sagrado del Presbiterado al Rvdo. Sr. Josué González Jaramillo, Diácono de la Congregación de Misioneros Claretianos. La ceremonia tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Antonio María Claret, a las 10h00.

DECRETOS

NOVIEMBRE

14. Decreto de erección de un Oratorio en el local de la "Librería Espiritual".

01. Decreto de erección de la Cuasiparroquia eclesiástica de Nuestra Señora de la Merced de Tababela.

DECRETO
DE ERECCION DE LA CUASIPARROQUIA ECLESIASTICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DE TABABELA

ANTONIO J. GONZALEZ Z.,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA
ARZOBISPO DE QUITO,
CONSIDERANDO:

1. Que la parroquia civil de Tababela ha experimentado un notable crecimiento demográfico, de manera que es urgente proveerle de un cuidado pastoral más esmerado y permanente;

2. Que la parroquia civil de Tababela cuenta con iglesia y casa parroquial propias, donde la comunidad cristiana se reune semalmente para la celebración del culto religioso y frecuentemente para realizar actividades de carácter pastoral y social;

3. Que no se puede atender debidamente al bien espiritual de los fieles de la parroquia civil de Tababela, si no es con la creación de una nueva cuasiparroquia eclesiástica.

Atendiendo a la petición de los moradores de la parroquia civil y del sacerdote que les atiende pastoralmente, consultado el Rvdo. Padre Párroco de Yaruquí, oído el parecer favorable del Consejo de Presbiterio, y en uso de las facultades que nos competen según el c. 515, párrafo 2 del Código de Derecho Canónico,

ERIGIMOS Y CONSTITUIMOS EN CUASIPARROQUIA ECLESIASTICA LA PARROQUIA CIVIL DE TABABUELA.

La Patrona de la nueva Cuasiparroquia eclesiástica de Tababela será Nuestra Señora de la Merced, la cual será, al mismo tiempo, la Titular de la Iglesia cuasiparroquial.

La nueva Cuasiparroquia de Nuestra Señora de la Merced de Tababela limitará con las parroquias eclesiásticas de Yaruquí, Pifo y Puembo y estará circunscrita por los límites civiles.

La Iglesia de Nuestra Señora de la Merced de Tababela se equiparará a las iglesias parroquiales y gozará, por lo mismo, de todos los privilegios que el Derecho concede a las iglesias parroquiales, por lo cual tendrá pila bautismal y podrán celebrarse en ella todas las funciones parroquiales.

La cuasiparroquia de Nuestra Señora de la Merced de Tababela deberá ser el centro de coordinación de las comunidades menores, de los grupos y de los movimientos parroquiales (Cf. Puebla 644 y 648 a 653), de tal manera que propenda sin cesar a la edificación de la Iglesia, mediante la entrega de la Palabra de Dios, la celebración de la Eucaristía y demás sacramentos de la fe, y la práctica de la caridad, de modo que la evangelización integre la promoción humana y el desarrollo integral de la gente que vive en la parroquia.

El Cuasipárroco de la Parroquia eclesiástica de Nuestra Señora de la Merced de Tabela coordinará sus actividades pastorales con el Equipo Sacerdotal "Santísima Virgen de El Quinche" y con la Zona Pastoral del mismo nombre.

Damos, pues, por erigida y constituída la nueva Cuasiparroquia eclesiástica de Nuestra Señora de la Merced de Tababela y ordenamos que el presente decreto sea leído en la iglesia parroquial de Tababela y en la iglesia parroquial de Yaruquí.

Dado en Quito, en el Palacio Arzobispal, a primero del mes de Noviembre del año del Señor 1991.

Antonio J. González Z.,

ARZOBISPO DE QUITO

Héctor Soria S.,

CANCILLER

INFORMACION ECLESIAL

EN EL ECUADOR

Encuentro Nacional del Clero Diocesano del Ecuador

El Departamento del Clero de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana organizó un "Encuentro Nacional del Clero Diocesano del Ecuador", en la Casa de Ejercicios Espirituales de Betania del Colegio, desde el lunes 28 hasta el jueves 31 de octubre de 1991.

Participaron al rededor de cincuenta sacerdotes de las diversas diócesis del Ecuador.

Se organizó este Encuentro Nacional del Clero diocesano, para dar a los sacerdotes la oportunidad de reflexionar, en ambiente de comunión fraterna, en la identidad del presbítero, en la espiritualidad del sacerdote diocesano y en la necesidad de la formación permanente.

El Encuentro se inició con una Eucaristía, presidida por Mons. Antonio J. González Z., Presidente de la Conferencia Episcopal, el lunes 28 de octubre por la tarde, Mons. González puso de relieve la importancia de reflexionar sobre la identidad, la espiritualidad y la formación permanente de los sacerdotes.

Inauguración de dos nuevos edificios de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador conmemoró el cuadragésimo quinto aniversario de su fundación, el jueves 7 de noviembre de 1991, con la inauguración y bendición de dos nuevos edificios o torres, que han sido construídos con préstamos del Banco de Desarrollo del Ecuador y con el apoyo de las Altas Autoridades del Estado.

A este acto de inauguración asistió también el señor Presidente Constitucional de la República, Doctor Rodrigo Borja Cevallos.

Impartió la bendición a estas dos nuevas torres Mons. Antonio J. González A., Arzobispo de Quito, Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Cuando la Universidad cuenta con estos dos nuevos grandes edificios para el funcionamiento de sus unidades académicas, ha sido posible que se establezca en el campus universitario también la Facultad de Ciencias Filosófico-teológicas.

XVI Asamblea anual de la Conferencia Ecuatoriana de Religiosos

En los días 29 y 30 de noviembre y primero de diciembre de 1991 se llevó a cabo, en la Casa de espiritualidad "San Patricio" de Cumbayá, la XVI asamblea anual de la CER. El tema escogido para las deliberaciones de esta asamblea anual fue el siguiente: "Líneas inspiradoras de la Vida Religiosa en América Latina".

Esta XVI asamblea se propuso asumir con más creatividad la Nueva Evangelización; seguir viviendo la opción preferencial por los pobres, como inspiración de la vida y misión eclesial de la vida religiosa. La CER quiere también profundizar y consolidar la espiritualidad que nace de la opción preferencial por los pobres, para que sea fuente de dinamismo e inspiración de la Nueva Evangelización. Se pretende realizar un renovado esfuerzo por la inculturación del Evangelio, vivir una mayor comunión eclesial y evangelizar más allá de las fronteras.

Acompañaron en esta asamblea de la CER Mons. Héctor Julio López, Delegado pontificio para la CLAR, y la Hna. Josefina Castillo, secretaria de la CLAR.

Mons. Juan Larrea Holguín en misión oficial del Gobierno

Entre las varias misiones diplomáticas que se constituyeron para exponer la posición oficial del Ecuador ante el diferendo limítrofe con el Perú, se constituyó una, a la que se le confió la responsabilidad de viajar a Roma, para exponer a la Santa Sede la posición pacífica del Ecuador, que propuso al Perú someter la solución de nuestro problema territorial a un arbitraje de Su Santidad el Papa Juan Pablo II. La misión que viajó al Vaticano estuvo integrada por Mons. Juan Larrea Holguín, Arzobispo de Guayaquil y miembro de la Junta Consultiva del Ministerio de RR.EE. y el Lcdo. Andrés Vallejo, ex Ministro de Gobierno del actual régimen. Los dos enviados trataron detenidamente del problema con el Cardenal Secretario de Estado y el Lcdo. Andrés Vallejo tuvo la oportunidad de tener una entrevista personal con Su Santidad el Papa Juan Pablo II, quien le manifestó la preocupación paternal que tiene porque el Ecuador y el Perú arreglen su diferendo en ambiente de paz.

Superior General de Agustinos visitó el Ecuador

El Muy Rvdo. P. Miguel Angel Orcasitas, O.S.A., Superior General de la Orden de San Agustín, visitó el Ecuador en los primeros días del mes de Noviembre. El P.

Orcasitas vino a presidir la celebración del Capítulo Provincial de Agustinos, que el lunes 4 de noviembre reeligió al Rvdo P. Aurelio Zárate, O.S.A como Superior Provincial de Agustinos en el Ecuador para un nuevo período.

El lunes 4 de noviembre, a medio día, Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, acudió al convento máximo de San Agustín de Quito, para presentar al Padre Superior General de Agustinos un saludo y para agradecer a la Orden de San Agustín los valiosos servicios que presta a la Iglesia en el Ecuador.

Asamblea general ordinaria de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana realizó la segunda asamblea general ordinaria de este año de 1991, desde el lunes 4 de noviembre hasta el jueves 7, en la Casa de retiros de Betania de El Colegio.

En la sesión inaugural de esta asamblea estuvo presente Mons. Francesco Canalini, nuevo Nuncio en el Ecuador.

Esta asamblea general ordinaria de la Conferencia Episcopal tuvo el objetivo de hacer observaciones al Documento de Consulta, enviado por el CELAM en este período de preparación de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

También esta asamblea revisó el aporte que ya se había enviado al CELAM y se lo complementó con una nueva reflexión sobre "Nueva Evangelización", "Promoción humana" y "Cultura cristiana"

En esta asamblea la Conferencia Episcopal Ecuatoriana eligió también a seis delegados que, si son aprobados por la Santa Sede, participaciparán en la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Una ecuatoriana dejó de ser Superior General

La religiosa ecuatoriana, Sor Gema Cadena, quien durante el período anterior desempeñó el cargo de Superiora General de las Religiosas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, dejó de ser Superiora General cuando la Congregación Religiosa celebró el XXVI capítulo general en la casa madre de Angers (Francia) en el mes de julio de 1991

Fue elegida nueva Superiora General la Hna. Liliana Tauvette, que sucede en el cargo a la Hna. Gema Cadena, quien retornará al Ecuador. La Hna. Teresita Coello, que fue Secretaria del Consejo general, volvió al Ecuador como Superiora Provincial.

Nuevo directorio de la FEDEC de Pichincha

El 6 de noviembre de 1991 la asamblea de la Federación de Establecimientos de educación católica de Pichincha eligió a los nuevos miembros de su directorio: fue reelegido presidente de la FEDEC de Pichincha el R. P. Antonio Hernández, S.D.B; vicepresidente el P. José Herrera; representante de la autoridad eclesiástica, la Hna. Pilar Jaume; representante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, el P. Alfredo Paredes y otros representantes. Que la FEDEC siga coordinando e impulsando la educación católica en la Arquidiócesis de Quito.

EN EL MUNDO

La Santa Sede y los países bálticos

El Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado de Su Santidad, envió a los primeros ministros de las repúblicas bálticas Lituania, Letonia y Estonia, sendos telegramas en los que les comunica que la Santa Sede se alegra de ver que un buen número de Estados miembros de la comunidad internacional hayan reconocido la soberania de esos países bálticos, poniendo así fin a una larga anexión.

La Sede Apostólica se alegra, además, de que la nueva situación permita proceder al intercambio normal de representantes diplomáticos y restablecer plenamente las relaciones que sólo la fuerza había interrumpido.

Secretario de la Congregación del Culto Divino nombrado Nuncio Apostólico.

Mons. Lajos Kada, quien desde 1984 desempeñaba el cargo de Secretario de la Sgda. Congregación para el Culto Divino y para la Disciplina de los Sacramentos, fue nombrado por Su Santidad el Papa Juan Pablo II Nuncio Apostólico en la República Federal de Alemania.

Mons. Lajos Kada nació en Budapest el 16 de noviembre de 1924.

En 1975, el 20 de julio, recibió la ordenación episcopal como arzobispo titular de Tibica y Nuncio Apostólico en Costa Rica. El 15 de octubre de 1980 fue trasladado como nuncio Apostólico en Costa Rica. El 15 de octubre de 1980 fue trasladado como Nuncio Apostólico a El Salvador. Desde septiembre de 1991 será nuncio en Alemania. Mons. Mons. Geraldo Majella Agnelo, hasta ahora Arzobispo de Londrina (BRADIL) ha sido nombrado Secretario de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos.

Delegación de la Santa Sede en la reunión de la Conferencia sobre la seguridad y la cooperación en Europa (CSCE)

En el mes de septiembre de 1991 se abrió en Moscú la tercera reunión de la Conferencia sobre la dimensión humana de los acuerdos de Helsinki.

Las dos primeras reuniones se realizaron en París, en junio de 1989, y en Copehague, en junio de 1990.

La Santa Sede participa con pleno derecho en la Conferencia sobre la seguridad y la cooperación en Europa (CSCE), que reune a todos los estados europeos y a los EE.UU y Canadá.

En la apertura de la reunión de Moscú, que se desarrolla a nivel ministerial, participó Mons. Jean-Louis Tauran, secretario para las Relaciones con los Estados, acompañado de Mons. Antonio Franco y Mons. Alain Lebeaupin, de la Secretaría de Estado de Su Santidad.

A los trabajos de la reunión asistió una delegación compuesta por Mons. Francesco Colasuonno, nuncio apostólico y representante de la Santa Sede ante la URSS, como jefe de la delegación; Mons. Alain Lebeaupin, como jefe adjunto de la delegación; el P. Raymond Crochet, O.P. y el P. Richard Cemus, S.J.

Falleció el Patriarca ecuménico de Constantinopla, Dimitrios I

El Patriarca ecuménico de Constantinopla, Dimitrios I falleció en la tarde el miércoles 2 de octubre de 1991, en el hospital "Admiral Bristol" de Estambul, a consecuencia de un ataque cardíaco. Dimitrios I falleció a la edad de 77 años, pues

había nacido el año 1914. Sucedió al Patriarca Atenágoras como jefe de la Iglesia ortodoxa, el 16 de julio de 1972 y continuó su obra en favor de la promoción de los cristianos. El Papa Juan Pablo II dijo del Patriarca Dimitrios I que fue "un gran servidor de la Iglesia, al que yo pude conocer, apreciar y amar".

Segundo viaje apostólico de Su Santidad Juan Pablo II al Brasil

Del 12 al 21 de octubre de 1991, Juan Pablo II visitó el Brasil por segunda vez. La primera visita a ese gran país se realizó en julio de 1980. Fue éste el 53° viaje apostólico internacional. Visitó diez Arquidiócesis entre ellas San Luis de Maranhao, Brasilia, Guiabá (Mato Grosso) Florianópolis y terminó en Salvador de Bahía. En este viaje el Papa Juan Pablo II también clausuró el XII Congreso Eucarístico Nacional.

INDICE GENERAL DE 1991

ORACION DEL V CENTENARIO

María Santísima, Madre de nuestra América,
por la predicación del Evangelio
nuestros pueblos conocen que son hermanos
y que Tú eres la Inmaculada y llena de gracia.

Con certeza filial sabemos
que en tu oído está el anuncio del ángel,
en tus labios, el cántico de alabanza,
en tus brazos, la Cruz y el Gólgota,
en tu frente, la luz y fuego del Espíritu Santo,
y bajo tus pies, la serpiente derrotada.

Madre nuestra santísima,
en esta hora de nueva evangelización,
ruega por nosotros al Redentor del hombre,
que El nos rescate del pecado
y de cuanto nos esclaviza;
que nos una con el vínculo de la fidelidad
a la Iglesia y a los pastores que la guían.

Muestra tu amor de Madre a los pobres,
a los que sufren y a cuantos buscan
el Reino de tu Hijo.
Alienta nuestros esfuerzos por construir
el continente de la esperanza solidaria
en la verdad, la justicia y el amor.

Agradecemos profundamente el don de la Fe
y glorificamos contigo al Padre de las
Misericordias, por tu Hijo Jesús,
en el Espíritu Santo. Amén.

(Compuesta por S.S. Juan Pablo II).



PROFESIONALISMO Y EXPERIENCIA A SU SERVICIO.

Para dar un servicio equilibrado y rentable a sus requerimientos financieros, le ofrecemos las mejores alternativas de inversión.

* Cuenta Financiera Proinco
* Certificados de Inversión Proinco
* Negociación de Bonos y Cédulas
* Asesoría e Inversión en Bienes Raíces.

Consúltenos, contamos con la experiencia necesaria, para el buen manejo de sus finanzas



Más de 25 años de solidez financiera.

Av. 6 de Diciembre y la Niña Telf. 545100 Edif. Multicentro
C.C. El Bosque Local 50 A P.B. Telfs. 245186 - 456333

